

## PIELES ROJAS EN EL CONFÍN DEL MUNDO. LA VALORACIÓN DE LAS PINTURAS CORPORALES EN LOS REGISTROS HISTÓRICO-ETNOGRÁFICOS SOBRE ABORÍGENES DE TIERRA DEL FUEGO

DÁNAE FIORE\*

### RESUMEN

El presente trabajo se centra en el análisis de las valoraciones racionales y afectivas elaboradas por observadores de primera mano de origen europeo sobre las pinturas corporales usadas por nativos fueguinos. A partir de un análisis crítico de las fuentes escritas y de algunos casos de tomas fotográficas, se elabora un panorama diacrónico de los contenidos de los discursos y prácticas sobre dichas pinturas, analizando las imágenes de los Fueguinos construidas por diversos autores y sus implicaciones teóricas, ideológicas y sociales. Se identifican así distintas tendencias valorativas (peyorativas, indiferentes, positivas, transculturadoras, tradicionalistas, etc.) y se las relaciona con sus contextos de producción, con los intereses y sesgos de los autores, así como, en algunos casos, con las actitudes de los aborígenes como sujetos del registro escrito, fotográfico y de las prácticas de transculturación. De esta manera se arroja luz sobre la naturaleza del complejo proceso de interacción entre dos grupos de agentes sociales -europeos y fueguinos- enfatizando sus consecuencias sobre la rica e inusitada práctica de pintura corporal en el archipiélago fueguino.

**PALABRAS CLAVES:** pinturas corporales, Fueguinos, fuentes escritas, valoraciones, discursos, prácticas.

## RED SKINS IN THE UTTERMOST PART OF THE WORLD. THE VALUES OF BODY PAINTING IN THE HISTORIC-ETHNOGRAPHIC SOURCES ABOUT THE NATIVES FROM TIERRA DEL FUEGO

### ABSTRACT

This paper studies the rational and affective values generated by first-hand European observers about the body paintings worn by Fuegian natives. The analysis is based on the critical study of written sources and photographs. A diachronic panorama about the contents of the discourses and practices about these paintings is presented, analysing the images constructed by different authors and their theoretical, ideological and social implications. Thus, different value tendencies are identified (pejorative, indifferent, positive, acculturative, traditionalist, etc.) and these are related with their contexts of production, with the authors' backgrounds, interests and biases and, in some cases, with the aborigines' attitudes as subjects of written and photographic records, as well as of acculturation practices. In this way, new light is shed on the nature of the complex process of interaction between two groups of social agents -Europeans and Fuegians- emphasising its consequences over the rich and unusual body painting practices in the fuegian archipelago.

**KEY WORDS:** body paintings, Fuegians, written sources, values, discourses, practices.

\* CONICET - Asociación de Investigaciones Antropológicas. Rivadavia 1379 11 "F" C.P. (1033). Buenos Aires. Argentina.  
E-mails: danae\_fiore@yahoo.es - danae\_fiore@Argentina.com

## INTRODUCCIÓN

La práctica de la pintura corporal por los aborígenes de Tierra del Fuego ha sido registrada en una gran cantidad de textos e imágenes a lo largo de los casi cinco siglos de contacto con personas de origen europeo. Como es de esperar, la forma y contenido de los registros escritos varían sensiblemente de acuerdo al contexto histórico y socio-cultural del autor, así como en relación a sus objetivos y la audiencia para la cual los textos eran originalmente escritos. De esta manera, la valoración que se realiza en los textos acerca de la práctica de pintarse el cuerpo difiere enormemente entre épocas y entre autores.

En un trabajo anterior, hemos analizado las prácticas de pintura corporal de grupos yámana y selk'nam a partir del estudio sistemático cualitativo y cuantitativo de fuentes escritas y visuales (Fiore 2002a). Se detallaron las funciones sociales de las pinturas, los procedimientos técnicos, económicos y visual-cognitivos implicados en su producción y los patrones de sus diseños. Esto permitió identificar tendencias en el uso de diseños y técnicas de acuerdo a la situación social, género, edad y roles desempeñados por los individuos de cada sociedad, así como señalar las diferencias y semejanzas inter-sociedad en cada uno de estos aspectos.

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis crítico de las fuentes escritas de primera mano que registran el uso de pinturas corporales por sociedades aborígenes fueguinas, con el propósito de identificar los valores subyacentes a las descripciones, explicaciones y especulaciones acerca de éstas. Dicha identificación permite, a su vez, relacionar estas valoraciones con los contextos que circundan y atraviesan a la situación de contacto. En particular, se identificarán los marcos teóricos e ideológicos desde los cuales se construyeron las

imágenes relativas a los fueguinos pintados, y sus efectos tanto sobre la generación de un discurso<sup>1</sup> acerca del “otro” como sobre la naturaleza del vínculo establecido con ese “otro”. Esto permitirá arrojar luz sobre los usos y funciones de dichos discursos, tales como la justificación de acciones de transculturación propiciadas por los europeos, así como sobre los procedimientos empleados por los observadores para obtener información sobre las pinturas, algunos de los cuales, en pos de una búsqueda de lo “tradicional”, negociaron y forzaron situaciones que no eran espontáneas ni enteramente genuinas. Se destacarán además los procesos de acción directa que los individuos de origen europeo tuvieron sobre las prácticas de pintura corporal de los fueguinos, influyendo tanto en su eliminación como en su mantenimiento. Finalmente, pese a que este trabajo se focaliza en el estudio de la valoración de las pinturas corporales fueguinas desde una perspectiva no-aborígen, cuando la información disponible es suficiente se rescatan y analizan las iniciativas de los fueguinos como agentes sociales, que descubren valiosos elementos de sus propias subjetividades. De esta manera, el conjunto de datos y argumentos presentados permitirá elaborar un panorama inédito del complejo proceso que medió en la vida social de las pinturas corporales fueguinas desde los primeros contactos entre europeos y fueguinos a fines del siglo XVI hasta la desaparición de esta práctica en el siglo XX.

Utilizamos la noción de valoración para destacar que los factores ideológicos, religiosos, teórico-conceptuales, etc. subyacentes a la observación y registro escrito de las pinturas están constituidos, no solamente por elementos racionales, sino también por elementos perceptuales y afectivos que intervinieron en la cualificación de las observaciones registradas y en las prácticas concretas llevadas a cabo en la interacción europeo-fueguina.

## FUENTES DE INFORMACIÓN Y MÉTODO DE TRABAJO

Para realizar este trabajo hemos consultado 75 fuentes escritas de primera mano (solamente una de ellas manuscrita, el resto publicado), incluyendo libros, artículos, informes y cartas escritos por 52 viajeros, misioneros religiosos y etnógrafos. Una evaluación completa de estas fuentes que proporcionan

<sup>1</sup> Consideramos al discurso como una forma específica de práctica que se produce mediante la palabra escrita u oral, que genera y reproduce datos y conceptos, construyendo imágenes sobre la realidad. Reservamos el término práctica para una forma de acción más amplia, también social y culturalmente construida, que incluye a los discursos pero los excede, abarcando formas materiales de proceder tales como las varias acciones que se mencionarán en este trabajo: pintar, lavar, cortar el cabello, fotografiar, pagar, etc.

evidencia sobre la práctica de la pintura corporal se encuentra desarrollada en nuestra tesis doctoral (Fiore 2002a: 521-593)<sup>2</sup>. Los textos fueron analizados de acuerdo a una extensa serie de criterios, incluyendo: 1) fechas de viaje/estadía del autor del texto y fechas de las observaciones; 2) nacionalidad; 3) misión, barco, etc.; 4) cantidad de tiempo en contacto con los fueguinos; 5) identificación “étnica” del grupo social fueguino realizada por el/los autores; 6) ubicación geográfica precisa de las observaciones; 7) edad y sexo de los informantes (cuando los hubo); 8) lenguaje en el que se comunicaban observadores y nativos; 9) propósitos y puntos de vista de los viajeros-misioneros-etnógrafos (sesgos teóricos e ideológicos); 10) género del observador; 11) fecha de publicación del texto o documento gráfico; 12) cambios entre versiones de un mismo texto o imagen en distintas publicaciones; 13) variaciones entre distintas publicaciones de un mismo autor. Estos criterios permiten identificar algunos de los sesgos inherentes a las condiciones bajo las cuales se realizaron las observaciones y se produjeron los textos; 14) Además de analizar cada texto en sí, se realizaron comparaciones entre textos del mismo autor y de distintos autores, con el objeto de inferir si se corroboran, complementan o contradicen. Este procedimiento no se realizó bajo la presunción de que sea posible o deseable deshacerse de la subjetividad implícita en los textos, sino con el objetivo de reconocer las perspectivas desde las cuales se valoraron las prácticas de pintura corporal por los grupos fueguinos. El conocimiento de estas perspectivas provee de hecho información altamente valiosa respecto del tenor de los encuentros entre agentes sociales occidentales de origen europeo y agentes sociales nativos del archipiélago fueguino, en este caso en relación a las ideas y las prácticas vinculadas con la pintura corporal.

De la totalidad de textos de primera mano consultados en este trabajo se hará referencia a los que son más relevantes en términos de las valoraciones explícitas y/o implícitas relativas al uso de pinturas corporales.

Se citarán exclusivamente los datos contextuales que resulten significativos para dar cuenta del tema bajo análisis (ver Tabla 1). El examen de algunas de las tendencias inferibles a partir de los registros visuales (grabados, dibujos, fotografías) ha sido realizado en otros trabajos (Fiore 2002b, 2003), por lo tanto dichos registros no serán abordados aquí en detalle. Solamente se citarán algunos casos cuando su relevancia lo haga necesario.

Finalmente, pese a que la realización de pinturas corporales está documentada en las sociedades kawéskar, haush, selk'nam, y yámana, la cantidad y calidad de registros escritos sólo permite realizar análisis de mayor profundidad acerca de estas dos últimas sociedades<sup>3</sup> y algunas menciones relativas a los haush. La información vinculada a las valoraciones de los autores de los textos sobre las pinturas es mucho más abundante para el caso yámana que para el selk'nam y el haush, de ahí la desproporción cuantitativa de datos que se observará en el desarrollo de este trabajo. Sin embargo, los datos de ambos casos resultan cualitativamente suficientes para fundamentar el análisis propuesto.

#### VALORACIONES DEL USO DE PINTURAS POR LOS SELK'NAM Y HAUSH

Las primeras menciones conocidas acerca del uso de pinturas corporales por cualquier grupo fueguino corresponden a Pedro Sarmiento de Gamboa, quien realizó dos viajes a la región (en 1579 y 1584) con el objeto de reafirmar el control español sobre el estrecho de Magallanes (Sarmiento de Gamboa [1579-1584] 1950: xxv). Sus hazañas como navegante y las épicas historias que rodean el trágico destino de la mayoría de la tripulación y de los habitantes de las dos ciudades fundadas en el extremo sur de Patagonia (Ciudad del Nombre de Jesús y Ciudad Rey Don Felipe) son bien conocidas y han sido analizadas en más de una ocasión (ibid.; Fernández 1984). Pero el texto ofrece otros datos, extremadamente breves y menos detallados, relativos a la apariencia de los

<sup>2</sup> Revisiones históricas sobre las fuentes y reconstrucciones del desarrollo diacrónico de los procesos de contacto europeo-fueguino pueden encontrarse en Martinic (1997), Orquera y Piana (1995, 1999a), entre otros. Estos trabajos, de índole mucho más abarcativa, permiten contextualizar la temática específica aquí analizada.

<sup>3</sup> Otros nombres alternativos también utilizados para identificar a estas sociedades Fueguinas son los siguientes: Alacaluf/Kaweskar, Haush/Mannekenk, Selk'nam/Ona, y Yámana/Yahgan. Hemos seleccionado aquellos propios de la autodenominación de estos pueblos.

TABLA 1. Fuentes escritas que mencionan el uso de pinturas corporales en Tierra del Fuego.

Autor, año de publicación, tipo de expedición, nacionalidad	Año observ.	Selik nam /Haus	Yámana	Idioma texto
Sarmiento de Gamboa [1585] 1950 (viaje/exped Esp)	1579 & 1584	✓		E
Van Noort 1599 (viaje/expedición Hol)	1599	✓		E
Nodal 1621 (viaje/expedición Hol)	1615	✓		E
Van Walbeek 1643 (viaje/expedición Hol)	1643		✓	E
Labbe 1711 (Jesuita Fr?)	1711	✓		E
Anon 1765 en Schindler 1995	1765	✓		E
D' Arquistade en Gusinde 1986			✓	F
Cook 1769 y 1777 (viaje/expedición Br) ☼ ○	1769	✓		I
Banks 1769 (naturalista Br) ●	1769	✓		I
Forster 1777 (naturalista Br) ☼	1772		✓	I
Weddell 1825 (comerciante de pieles de lobo Br)	1823		✓	I
Fitz-Roy 1839b (viaje/expedición científica Br) ☆	1831	✓	✓	I
Darwin 1839 & 1845 (naturalista Br) ☆	1831	✓	✓	I
Webster 1834 (expedición científica Br)	1828		✓	I
Wilkes 1844 (expedición militar de circunnavegación del planeta, EUA) ●	1839		✓	I
Colvocoresses 1852 (expedición militar de circunnavegación del planeta, EUA) ●	1839		✓	I
Ross 1847 (expedición de circunnavegación del planeta Br) □	1842		✓	I
McCormick 1884 (expedición de circunnavegación del planeta Br) □	1842		✓	I
Williams (Anglicano, Br) en Hamilton 1854	1850		✓	I
Parker Snow 1857 – 1864 (Anglicano, Br)	1855		✓	I
Despard 1857 – 1861 (Anglicano, Br)	1855		✓	I
Stirling 1864 (Anglicano, Br)	1863 to 1869		✓	I
Bridges 1869, 1872, 1875, 1876, 1886, 1897 MS, 1933 (Anglicano, Br)			✓	I
Serrano 1879 (expedición colonizadora Ch), en Lista 1887, en Gusinde 1982 y en Álvarez 2000	1879	✓		E
Bove 1883 (oficial expedición Ar) *	1881	✓	✓	I
Lovisato 1884 (geólogo expedición Ar) *	1881	✓		I
Spegazzini 1882 (botánico expedición Ar) *	1881	✓	✓	I
Martial 1888 (expedición científica Fr) ▼	1882 to 1883		✓	F
Hyades 1884, 1885, 1887; Hyades y Deniker 1891 (expedición científica Fr) ▼	1882 to 1883		✓	F
Lista 1887 (expedición militar Ar) □	1886 a 1887	✓		E
Segers 1891 (expedición militar Ar) □	1886 a 1887	✓		E
Popper 1887, 1891 (expediciones en búsqueda de oro Ru)	1886	✓		E
Aspinall 1888 (Anglicano, Br)	1888		✓	I
Burleigh 1889 (Anglicano, Br)	1889		✓	I
Spears 1895 (periodista, EUA)	1891		✓	I
Payró 1898 (periodista, Ar)	1898?	✓	✓	E
Gallardo 1910 (misión política a territorios Pat., Ar) ⚡	1904	✓		E
Barclay 1926 (viajero, Br) ⚡	1904	✓		I
Dabbene 1904, 1911 (naturalista Ar) ⚡	1904	✓	✓	I
Coiazzi 1914 (Salesiano, It)		✓	✓	E
Beauvoir 1915 (Salesiano, It)		✓		E
Furlong 1917 (viajero militar, EUA)	1907	✓		I
Borgatello 1929 (Salesiano, It)		✓		E
De Agostini 1924, 1929, 1930, 1941 (Salesiano, It)	1910 a 1918 & 1922 a 1923	✓	✓	It & E
Gusinde 1919, 1920, 1922, 1924, 1982 [1931], 1986 [1937], 1951 (Societas Verbi Divini – etnógrafo, Au) 1918 a 1919; 1920 a 1921; 1921 a 1922; 1922 a 1924 ◆	1918 a 1924	✓	✓	A/E E
Koppers 1991 [1924] (Societas Verbi Divini – etnógrafo, Au) ◆	1923		✓	A/E
Lothrop 1928 (etnógrafo, EUA)	1924	✓	✓	I
L. Bridges 1951 (hijo de misionero, poblador, Br)		✓	✓	I
Spencer 1951 (etnógrafo, Aus)	1929		✓	I
Anónimo, Misionero Salesiano en Belza 1974 (Salesiano)		✓		E
Chapman 1982, 1997 (etnógrafa, EUA)		✓		I
Stambuk 1986 (entrevistadora, Ch)			✓	I

Los símbolos (e.g. ☆ ☆, ◆ ◆, etc.) indican que los autores han sido miembros de la misma expedición. El tipo de viaje, expedición, misión y las órdenes religiosas de los misioneros y el rol de etnógrafo/a se indican entre paréntesis.

Idiomas de los textos: E = Español; I = Inglés; A = Alemán; It = Italiano; F = Francés

Nacionalidades de los autores de las fuentes: Ar = Argentino; Au = Austríaco; Aus = Australiano; Br = Británico; Ch = Chileno/a; Esp = Español; EUA = Estadounidense; Fr = Francés; Hol = Holandés; It = Italiano; Ru = Rumano

El término viaje se emplea de manera amplia, indicando expediciones de reconocimiento y caracterización geográfica, hidrológica, etc. de territorios, así como intentos de control, apropiación y/o explotación de éstos, sus recursos y habitantes.

fueguinos. Entre éstos se incluye la mención de que los aborígenes se pintaban el cuerpo: Sarmiento de Gamboa relató varios encuentros con nativos, tanto pedestres -por ejemplo en punta de la Gente Grande (selk'nam)- como canoeros (posiblemente kawéskar). En relación a estos últimos, comentó que los vieron desnudos, con sus “cuerpos rojos”, y que posteriormente vieron que estaban “embijados” (pintados) con tierras de este color (Sarmiento de Gamboa [1579-1584] 1950: 45)<sup>4</sup>. Pese a que los encuentros con los aborígenes no siempre fueron pacíficos, e incluyeron varios intentos por tomar personas a la fuerza como intérpretes así como violentos ataques y defensas, el lenguaje usado en el texto para referirse a las pinturas es descriptivo, sin adjetivaciones valorativas. La relación entre la desnudez, el color de piel y el uso de pinturas quedó establecida desde entonces, inaugurando a fines del siglo XVI una tendencia que se mantendría durante el siglo XVII.

A principios del siglo XVII, los hermanos B. y G. Nodal comandaron otra flota española que llegó al estrecho de Magallanes en enero de 1619 y continuó el viaje por la costa este de Tierra del Fuego. Tuvieron contacto con aborígenes selk'nam en bahía San Sebastián y haush en bahía Buen Suceso. Acerca de los nativos de este último lugar describieron que estaban desnudos, usaban “bonetes” de plumas blancas, algunas pieles de “oveja” y tenían pintadas algunas franjas en “almagre” (rojo). Además, notaron que no tenían barba y que todos tenían sus caras pintadas en rojo y blanco (Nodal 1770 [1621]: 67). La descripción de la pintura sigue entonces asociada a la apariencia corporal exótica: desnudez, vestimentas de pieles (que posiblemente no cubren el cuerpo entero), ornamentos de plumas, falta de vello facial. Los términos empleados siguen siendo poco valorativos.

Algo similar ocurre con los textos producidos a partir de las expediciones del comandante británico J. Cook, realizadas con objetivos tanto logísticos de control de regiones externas a Gran Bretaña como científicos (geográficas, botánicas, zoológicas). En la relación de la primera expedición (1769), Cook

mencionó que un grupo de aborígenes de bahía Buen Suceso tenía las caras pintadas de distintas maneras, con blanco en la zona de los ojos y con líneas horizontales rojas y blancas en el resto del rostro (Cook [1773] 1922: 64-65<sup>5</sup>). El naturalista J. Banks realizó registros detallados sobre sus observaciones en Tierra del Fuego brindando información sobre los haush, que incluyó datos sobre sus pinturas corporales.

*They painted their faces generally in horizontal lines, just under their eyes, and sometimes make the whole region round their eyes white, but these marks are so much varied not two we saw were alike. Whether they were marks of distinction of mere ornaments I could not at all make out. They seem also to paint themselves with something like a mixture of grease and soot on particular occasions, for when we went to their town there came out to meet us two who were daubed with black lines in every direction so as to form the most diabolical countenance imaginable.* (Banks 1769: 227).

Las observaciones registradas incluyen más cantidad y variedad de información que los textos anteriores, pero nuevamente, la descripción se centró sobre los colores y formas de las pinturas. El lenguaje usado solamente contiene una valoración negativa de algunas pinturas, caracterizándolas como “diabólicas”. Es interesante además notar el comentario del autor acerca de las potenciales funciones de las pinturas, que indica un cierto interés por el registro más allá de la descripción formal de la apariencia de las pinturas, y sugiere una actitud no especulativa, ya que parece haber preferido no presumir ni dar por sentado sus propias suposiciones acerca de los usos sociales u ornamentales de las pinturas.

La presencia de fuertes adjetivaciones valorativas sobre el uso de pinturas corporales por los haush ocurrió unos sesenta años más tarde, con los textos de Fitz-Roy y Darwin. Fitz-Roy realizó dos viajes a Tierra del Fuego, el primero entre 1828 y 1830, como capitán del *Beagle* y segundo de P. Parker King, capitán del “*Adventure*”. El propósito de la expedición de King era claramente exploratorio: recorrer las costas del sur del continente Sudamericano desde el Río de la Plata hasta Chiloé. Las órdenes del Almirantazgo Británico incluían obtener especímenes de objetos de interés para la historia

<sup>4</sup> El término *embijados*, que proviene de *bija*, un vocablo de las Antillas, con el que se nombra al colorante rojo obtenido de semillas. *Bija* es también el nombre del árbol (*Bija orellana*) y de las semillas (ibid.: apéndice).

<sup>5</sup> Publicada por Hawkesworth.

natural que fueran “nuevos, raros o interesantes”, con el objeto de aumentar las colecciones de cada barco (Fitz-Roy 1839a: xv). La flota llegó al archipiélago fueguino en enero de 1827. Luego de distintos sucesos que no citaremos en este trabajo por falta de espacio y de relevancia directa al tema tratado (ver detalles Fitz-Roy 1839a: 369), cuatro nativos fueron llevados a bordo y trasladados a Gran Bretaña: Jemmy Button (yámana), Fuegia Basket, Boat Memory y York Minster (kawéskar) con el objeto de ser transculturados (ver Fitz-Roy 1839a: 405). Luego de una estadía de un año, los tres primeros fueron embarcados en el “Beagle”, bajo el mando de Fitz-Roy, para ser regresados a Tierra del Fuego. En este segundo viaje participó C. Darwin como naturalista. La expedición llegó a Tierra del Fuego en diciembre de 1832, permaneció hasta febrero de 1833 y volvió a la región en marzo de 1834.

El encuentro entre los viajeros del Beagle y un grupo de aborígenes haush en bahía Buen Suceso fue comparado por Fitz-Roy con el encuentro entre César y los antiguos Britanos: “*the reflection that Caesar found the Britons painted and clothed in skins, like these Fuegians, cannot fail to augment an interest excited by their childish ignorance of matters familiar to civilised man.*” (Fitz-Roy 1839b: 121, el subrayado es mío). Esta cita muestra una clara actitud de superioridad de Fitz-Roy hacia los fueguinos, que fueron considerados como poseedores de mentes añiadas: un punto de vista que no era extraño para esa época y que continuó durante todo el siglo XIX. Por otra parte, al comparar a los fueguinos pintados con los antiguos britanos pintados, Fitz-Roy consideró de manera subyacente que los aborígenes fueguinos eran ejemplos vivientes de cómo habrían sido los antiguos europeos en el pasado: esta es una idea implícitamente evolucionista, tendencia conceptual que marcaría profundamente el desarrollo del pensamiento y la ciencia en el siglo XIX. Puede sugerirse que con esta comparación Fitz-Roy acercó -mínimamente- a los fueguinos a los europeos, ya que no solamente los primeros eran similares a los ancestros de los segundos, sino que ambos en algún momento de su existencia usaron pinturas corporales.

Darwin usó una prosa más florida y aún más valorativa para describir a los aborígenes de bahía Buen Suceso y sus pinturas. Su desagrado se manifiesta desde la primera reflexión sobre su apariencia:

*I could not have believed how wide was the difference between savage and civilised man: it is greater than between a wild and domesticated*

*animal, inasmuch as in man there is a greater power of improvement* (Darwin 1845: 216, 17 de diciembre, 1832).

Esta frase condensa un conjunto de conceptos que luego se desplegarán en la teoría evolucionista biológica y cultural: “salvaje” para referirse al “otro”, “civilizado” para cualificar al europeo, “salvaje” versus “doméstico” para referirse a los animales (haciendo además un claro paralelismo entre el hombre “salvaje” no transculturado/domesticado y el “civilizado”). Al realizar la afirmación arriba citada, el autor utilizó implícitamente otro concepto evolucionista, que permite salvar *potencialmente* estas distancias: Darwin concedió que los seres humanos tienen la posibilidad de transformarse. Y aunque dichas transformaciones fueron pensadas como “mejorías” hacia su propio estándar “civilizado”, estaba sosteniendo implícitamente la unidad psíquica de la especie humana y su posibilidad de “evolucionar hacia el progreso”.

Por supuesto, conceder la potencialidad de la “mejoría” de un grupo humano no implica una valoración positiva de su estado actual. Esto queda claramente reflejado en el siguiente párrafo, referido al mismo encuentro con los nativos de bahía Buen Suceso:

*The old man had a fillet of white feathers tied round his head... His face was crossed by two broad transverse bars; one, painted bright red, reached from ear to ear and included the upper lip; the other, white like chalk, extended above and parallel to the first, so that even his eyelids were thus coloured. The other two men were ornamented by streaks of black powder, made of charcoal. The party altogether closely resembled the devils which come on the stage in plays like Der Freischütz.* (Darwin 1845: 216)<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> La información de este párrafo aparece escrita de una manera distinta en el manuscrito original del diario de Darwin, publicado por su nieta, Nora Barlow:

*“From their dress and &c. &c. they resembled the representations of Devils on the Stage, for instance in Der Freischütz. The old man had a white feather cap, from under which, black long hair hung round his face. The skin is dirty copper colour. Reaching from ear to ear & including the upper lip, there was a broad [sic – broad?] red coloured band of paint; & parallel & above this, there was a white one; so that the eyebrows & eyelids were even thus coloured”* (Darwin 1934: 119).

De esta manera, la decoración de los otros hombres no aparece en la versión original manuscrita del texto, lo cual sugiere que fue agregada posteriormente, posiblemente a partir de recuerdos del autor (aunque esto no es confirmable).

La idea de que los aborígenes pintados se veían como “diablos” es explícita en este párrafo, y similar a la descripción de las pinturas yámana. Pero a pesar de este comentario desdenoso sobre las pinturas corporales, la descripción de Darwin de los nativos de bahía Buen Suceso es más positiva que la que hizo de los individuos del canal Beagle (ver siguiente acápite). De hecho, Darwin describió a los primeros como físicamente fuertes y mencionó su importante altura, considerando que *“These Fuegians are a very different race from the stunted, miserable wretches farther westward; and they seem closely allied to the famous Patagonians of the Strait of Magellan”* (ibid). Esto sugiere que, al realizar una distinción entre los haush y los yámana, la apariencia física general -incluyendo la fuerza corporal, la vestimenta y la higiene- eran variables que tenían para Darwin mayor importancia que la pintura corporal en sí misma, que en ambos casos fue descripta con términos similares.

Hubo que esperar hasta varias décadas después para que un observador de origen europeo generara una opinión positiva acerca de la práctica de la pintura corporal selk'nam. Este fue el caso de L. Bridges, hijo del reverendo anglicano T. Bridges, cuya familia se encontraba asentada en la zona actual de Ushuaia desde 1869, con el establecimiento de una base de la misión anglicana. L. Bridges tuvo un asiduo y profundo contacto con los selk'nam. Un ejemplo puede hallarse en el siguiente párrafo, en el que sutilmente criticó la transformación sufrida por estos nativos en la misión salesiana de la isla Dawson:

*Four years later [posiblemente 1894] I was on a little steamer which touched at the Silesian [sic] mission on Dawson island, where, it was said, about seven hundred Ona were confined. The women were employed making blankets and knitting garments under the training of the Sisters, and a number of men were working in a saw-mill cutting timber, largely for shipment to Punta Arenas. When I went into the saw-mill and made a remark to these fellows in their own language, they crowded round me. ... These indian workers were ‘decently clad’ in discarded or shop-soiled garments, generally some sizes too small for them. Looking at them, I could not help picturing them standing in their old haunts, proud and painted, armed with bows and arrows, dressed, as of yore, in goöchilh, oli and jamni (head-dress, robe and moccasins). (L.*

*Bridges 1951: 266-267, el subrayado es mío).*

Pero L. Bridges fue más allá de dicha opinión positiva sobre las pinturas, que en el párrafo citado es asociada con el orgullo de los nativos: un orgullo acerca de ser diferente. De hecho, L. Bridges declaró haber instado activamente a los selk'nam para que continuaran con este hábito:

*“With the steady infiltration of the white man into Fireland, many of the Ona relinquished their ancestral robes and took to civilized garments. The chief reason for this was a change of employment. The robes were eminently suited for hunting, but were a most inconvenient attire when both hands were needed for sawing wood or carrying out other work not dreamed of by the Indian of former generations. Although I was the first to acknowledge the necessity for this, I always encouraged my Ona friends to change back into their robes and paint when the day’s work was done. This painting was really the cleanest habit, for the old paint was energetically rubbed off before the new coat was applied. I encountered criticism on this score, particularly from the Silesian [sic] Mission at Rio Grande. They held that it returned a clad and civilized Indian to a state of nakedness and painted barbarism.” (Bridges 1951: 373, el subrayado es mío).*

La oposición de L. Bridges a la opinión de los misioneros salesianos acerca de este tema revela que los valores y acciones de estos últimos deben de haber sido abiertamente opuestos a la práctica de la pintura corporal, aunque no hemos encontrado fuentes escritas salesianas que lo confirmen. Las razones de L. Bridges para estimular a los selk'nam a que se pintaran son diversas, y combinan sus propias ideas -occidentales- sobre la importancia de la higiene con su interés en ayudarlos a no abandonar completamente sus costumbres “tradicionales”. Resulta claro que L. Bridges estaba a favor de que los selk'nam fueran incorporados al sistema socio-económico occidental de trabajo rural de explotación de la tierra y cría de animales en Tierra del Fuego. Sin embargo, su opinión -hasta cierto punto inocente- era que este proceso podía lograrse sin una completa y profunda transformación de otros aspectos de la sociedad selk'nam, incluyendo su pintura corporal. El desarrollo de los hechos en el futuro mostró la imposibilidad de esta intención, ya que la pintura corporal sobrevivió hasta

aproximadamente la década de 1930 y luego cesó para siempre, sólo para ser recordada verbalmente por los últimos descendientes de los Selk'nam en la década de 1960 (Chapman 1982).

Otro giro en las tendencias valorativas sobre las pinturas corporales selk'nam se registra en los textos producidos a partir de la expedición organizada por el Ministerio del Interior de Argentina, que en 1902 envió a C. Gallardo con una misión política a Patagonia y Tierra del Fuego (Dabbene 1904: 4). A bordo se encontraba también el naturalista R. Dabbene y W. Barclay, de nacionalidad británica y que solicitó al Ministerio unirse a la expedición. Los expedicionarios permanecieron en la zona del canal Beagle por aproximadamente 13 días. En Puerto Harberton, donde residía la familia Bridges, pudieron conocer a un grupo de aborígenes selk'nam (Dabbene 1904: 78); también visitaron la misión Tekenika (Barclay 1926: 225), donde encontraron un grupo Yámana. Tanto Barclay como Gallardo y Dabbene publicaron libros y/o extensos trabajos en los que consignaron numerosos datos relativos a los fueguinos. Posiblemente debido a que las sociedades fueguinas enfrentaban un proceso gradual de desintegración y transculturación, es notorio que a partir de este momento la pintura corporal fue considerada principalmente como una característica interesante de una cultura diferente, exótica y en desaparición. Por lo tanto, el hábito de la pintura corporal era digno de ser registrado. Así, Barclay esbozó una evaluación positiva de la utilidad práctica de la pintura corporal, en este caso como camuflaje para la cacería. Él se refirió a los cazadores selk'nam tratando de acechar guanacos "*with their mother-naked bodies painted to the colour of the lichen-covered rocks – long anticipating the lessons of war-camouflage.*" (ibid.: 224), indicando así que este hábito era no solamente útil sino también digno de ser copiado (aunque esto puede deberse a que lo haya encontrado similar a tal uso de la pintura corporal por sociedades occidentales).

Sin embargo, el interés por registrar lo exótico en desaparición no fue paralelo al interés por la rigurosidad, como lo demuestran los casos de Dabbene y Gallardo. Dabbene publicó dos trabajos (1904 y 1911) en los que caracterizó varios elementos de la cultura selk'nam. Sin embargo, mientras que en el primer texto mencionó que, a diferencia de los yámana y los kawéskar, los selk'nam no se pintaban

(Dabbene 1904: 70), en el segundo texto brindó información sobre el uso de pinturas por aquella sociedad sin consignar el origen de la información presentada ni hacer referencia a la discrepancia con el texto anterior (Dabbene 1911: 260). Esta falta de coherencia entre ambos textos denota una reducida rigurosidad en el tratamiento de la información, lo cual reduce su confiabilidad.

A partir de la mencionada expedición y de otra posterior, en la que visitó estancia Viamonte (que también pertenecía a la familia Bridges), Gallardo publicó un vasto libro sobre los selk'nam; en él incluyó información sobre sus pinturas corporales (Gallardo 1910). El lenguaje empleado no conlleva profundas valoraciones (negativas o positivas) e incluye algunas apreciaciones que aparentan una cierta perspectiva relativista cultural: "*Para la lucha se esmera en obtener lindos efectos, según su criterio y de acuerdo con los principios de estética ona.*" (Gallardo 1910: 151, el subrayado es mío). Pero en el texto abundan las generalizaciones y simplificaciones que conllevan grandes imprecisiones sobre los hábitos relativos a la producción y usos de las pinturas. Tal es el caso, por citar sólo un ejemplo, de la siguiente afirmación: *el rojo es color de pelea y con él se pintan todo el cuerpo; el blanco es el de los juegos del Clocketem* [-se refería a la ceremonia masculina de iniciación, el *hain*] *y también para demostrar alegría* (ibid.: 150). Los registros de primera mano de la ceremonia del *hain* indican que en ella los participantes usaban no solamente el blanco sino por lo menos tres colores: rojo, negro y blanco, con lo cual la generalización de Gallardo es incorrecta. Además, aunque la forma de redacción del texto genera la impresión de que los datos provinieran de sus propias observaciones, debido a lo reducido de sus estadias en la zona por lo menos algunos de esos datos deben de haber provenido de informantes nativos y de la contribución de otros observadores occidentales, tales como L. Bridges. Dicha contribución fue sólo brevemente reconocida (ibid.: 364) y no especificó cuáles fueron los aportes propios y cuáles los recibidos de otros. Más aún, Gallardo hizo referencia al *hain*, ceremonia secreta de iniciación masculina donde la producción y uso de pinturas corporales era muy frecuente y variada, pero es extremadamente improbable que la haya observado de manera directa; es mucho más probable que haya obtenido la información a partir de comentarios de

L. Bridges, quien sí observó y participó en un *hain* (L. Bridges 1951: 405-429).

La falta de rigurosidad del autor no culmina en su construcción del texto; también se observa en el manejo de las fotografías. Un ejemplo de esto es la publicación en distintas páginas del libro de once fragmentos de una misma fotografía en la que aparecen ocho individuos selk'nam, algunos usando pinturas corporales (publicada completa por Barclay 1926: 216-217). La inclusión de esos recortes fue realizada sin dar cuenta de la manipulación efectuada sobre la fotografía ni la situación en la que ella fue tomada, si bien consignando en algunos casos los nombres de los individuos fotografiados. Esto refleja un uso principalmente decorativo de las imágenes, en el que la importancia de la fotografía como documento quedó reducida a la ilustración de lo exótico de manera poco rigurosa y fuera de contexto. Esta manipulación de la información escrita y visual sugiere que el foco estaba centrado principalmente en la exhibición de lo exótico (sin importar su origen, representatividad ni fidelidad) por sobre el registro sistemático de rasgos. Si bien este último está siempre e inevitablemente sesgado por la perspectiva del autor y por la predisposición de los sujetos/agentes sociales a ser observados, implica un genuino interés por el conocimiento del "otro" que no parece haber sido la característica primordial de la obra de Gallardo.

Un estilo menos impreciso en el tratamiento de la información, pero pleórico de términos -y concepciones- etnocéntricos, es el del salesiano A. De Agostini, quien realizó varias exploraciones geográficas a Tierra del Fuego. Durante ellas tomó contacto con nativos selk'nam y yámana, a quienes además en muchas ocasiones procedió a evangelizar. Estuvo en la región entre 1910 y 1918 y retornó en 1922-1923. Su más importante obra en términos de sus observaciones relativas a los indígenas es la publicada en 1924, en la que dedicó un capítulo entero al tema. En ella integró sus propios datos con otros proporcionados por los salesianos Borgatello, Zenone y Beauvoir, así como también por L. Bridges y M. Gusinde (ver más abajo). El capítulo está escrito principalmente de manera descriptiva, con pocos intentos de brindar explicaciones de posibles razones para los hábitos observados. Sin embargo, De Agostini consideró que las condiciones climáticas de Tierra del Fuego eran la causa que determinaba la

necesidad de los fueguinos de concentrar todas sus capacidades físicas e intelectuales en las actividades de cacería; puntualizó también que el contacto con los "blancos" era la causa de la "rápida extinción" de los aborígenes (De Agostini 1924: 262).

El estilo del texto es básicamente el de un relato simple y descriptivo, no académico. Ello no impide que esté cargado de abundantes términos condescendientes y etnocéntricos al describir la situación de los fueguinos, en especial de los yámana (ver próximo acápite). Con respecto a los selk'nam, mencionó que la superioridad de la raza ona sobre sus vecinos yámana y alacaluf contradice de una vez por todas la errónea creencia de que ésta era una "raza bruta y bárbara" (ibid.: 30). Sin embargo, con relación a las pinturas corporales, el texto carece de expresiones valorativas y consiste más bien en relatos descriptivos como el siguiente:

*Ma la toilette nella quale gli Onas, particolarmente gli uomini, mettono somma accuratezza, dedicandovi tutti i giorni alcun tempo, è quella del dipingersi il corpo a varii colori, per aumentare la bellezza. I colori usati sono il rosso, il bianco, il giallo, che straggono per lo piú da terre argillose, che si trovano nelle montagne dell'interno, e il nero che ricavano da residui vegetali bruciati. (ibid.: 275).*

En otras porciones del texto De Agostini ofrece datos más específicos sobre varios diseños y sus usos particulares. No siempre resulta claro si éstos proceden de sus propias observaciones o de información obtenida mediante terceros, pero la exposición de los datos continúa básicamente con un estilo relativamente imparcial. Sin embargo, la imprecisión no se registra exclusivamente en la falta de citas claras, sino también en el uso de las fotografías. De Agostini era un talentoso fotógrafo que registró tanto paisajes como habitantes fueguinos, pero la manipulación de estas fotografías no siempre fue paralela a la calidad de las tomas. Tal es el caso de una fotografía de dos mujeres vestidas con ropas aparentemente selk'nam (capas de piel de guanaco), que son en realidad de origen yámana (De Agostini 1945: 67). Esta foto fue citada posteriormente en otras obras como un retrato de dos mujeres selk'nam (por ejemplo Mordo 2001: 93), reproduciéndose así el "error" construido inicialmente por el fotógrafo. Debido a que se trata de personas yámana, la valoración de las pinturas en este caso será discutida en el próximo acápite. Podemos sin embargo adelantar aquí que el valor dado por De Agostini al registro fotográfico

“etnográfico” parece haber estado relacionado nuevamente con el interés por lo exótico y lo “tradicional”, no transculturado, pero llevado a tal extremo que el proceso de registro implicó distorsiones introducidas intencionalmente por el fotógrafo.

El interés por el registro sistemático -aunque no carente de contradicciones y manipulaciones- caracterizó la obra del etnólogo austriaco M. Gusinde. Estando en el Museo de Etnología y Antropología de Chile, Gusinde realizó cuatro viajes a Tierra del Fuego entre 1918 y 1924<sup>7</sup>. Como resultado de sus observaciones, así como de los aportes de las familias Bridges y Lawrence y de otros observadores, Gusinde produjo una importante serie de volúmenes conocida por la profusión y variedad de datos que contiene, tanto escritos como fotográficos. Éstos incluyen el más completo conjunto de información sobre pinturas corporales, tanto respecto de sus distintos usos sociales como de sus técnicas de producción, diseños y significados. Un análisis pormenorizado de los alcances y sesgos inherentes a este corpus informativo fue realizado en un trabajo previo (Fiore 2002a: 568-585). Como en el resto de los casos analizados en este trabajo, en la presente ocasión nuestros comentarios se centrarán exclusivamente sobre el tema de la valoración que el autor hizo de la práctica de la pintura corporal; los demás datos quedarán soslayados, aunque, como en este caso, sean de una gran riqueza y abundancia.

Gusinde consideró que los selk'nam no carecían de sensibilidad para las formas, los colores, la simetría y la armonía en los objetos, pero que dicha sensibilidad no estaba muy desarrollada debido al hecho de que *seguramente no es erróneo suponer que el indígena tiene demasiado en cuenta la obtención de su sustento diario y que se encuentra totalmente orientado hacia lo práctico-utilitario, por lo que siente muy poca necesidad de actividad artística* (Gusinde 1982: 1097). El autor relacionó esta forma práctica de pensamiento atribuida a los selk'nam con la calidad de sus diseños pintados y de sus objetos: mientras que las pinturas no mostraban una simetría cuidadosamente realizada (ibid.: 1102 y 1098), la simetría en la confección de objetos era mucho más cuidadosa, probablemente -según Gusinde- más por razones de uso práctico que por un deseo estético (ibid.: 1097).

La perspectiva de Gusinde en relación con las producciones visuales de los selk'nam en particular, y en relación con su cultura y sociedad en general, incluía tanto un sentido de respeto y un intento de comprensión contextual de sus acciones, como un punto de vista desde el cual consideraba a los aborígenes como personas inmaduras o subdesarrolladas comparables a niños. Esta doble posición es clara en el siguiente párrafo:

*Pero nunca habría que valorar uno de estos objetos según pautas europeas; pues estos indígenas piensan y sienten incomparablemente más según cánones de utilidad. Como los chicos, dejan despectivamente de lado lo que no les sirve. Por eso dedican poco esfuerzo a un trazado exacto y preciso de las líneas cuando pintan su cuerpo o sus objetos, a una distribución uniforme de las pinturas, a una uniformidad simétrica y a una estructuración ordenada de los ornamentos. A pesar de que no existen muchos utensilios adecuados, muchos productos denotan una cierta habilidad manual.* (Gusinde 1982: 1098).

Aunque aún etnocéntrica en la forma despectiva de valorar las capacidades intelectuales de los selk'nam, y en la evaluación de los efectos de su contexto sobre sus producciones visuales, Gusinde estaba claramente intentando evitar una perspectiva eurocéntrica y ofrecer una visión más relativista y consciente de los parámetros culturales propios de los nativos.

Finalmente, su obra incluye una documentación fotográfica sin precedentes, que registró temas muy escasamente fotografiados con anterioridad, tales como las fotografías de momentos de las ceremonias yámana del *chiéjaus* y *kina*, y el *hain* selk'nam. Sin embargo, la riqueza de su obra fotográfica no implica que esté exenta de sesgos y limitaciones. Un ejemplo de ello es el ataque sufrido por Gusinde (1982: 867-869) cuando intentó fotografiar a un grupo de hombres selk'nam que se estaban pintando para representar a espíritus del *hain*, pero aún sin tener colocadas sus máscaras. Los hombres reaccionaron violentamente debido a que objetaron que, si las fotografías llegaban a manos de las mujeres, el “secreto” de la verdadera identidad de los espíritus del *hain* les sería revelado. De esta manera, aunque existe una importante serie de fotografías de los espíritus, no se conoce ninguna del proceso producción de las pinturas corporales. En este caso, el sesgo no provino de los intereses del etnógrafo/fotógrafo, sino de la propia perspectiva de los nativos.

Otro caso que ilustra las valoraciones im-

<sup>7</sup> Primer viaje: diciembre 1918 a marzo 1919; segundo viaje: diciembre 1920 a marzo 1921; tercer viaje: diciembre 1921 a marzo 1922; cuarto viaje: diciembre 1922 a abril 1924.

plicitas a la pintura corporal es el de una fotografía de Ángela Loij publicada por Gusinde (1989: 661), en la cual aparece su rostro con una pintura facial de diseño simple (una línea horizontal oscura en cada pómulos), bastante frecuente entre los selk'nam. Esa misma fotografía fue publicada posteriormente por Chapman (1982: 148) con el siguiente epígrafe: *Angela Loij, 1923. At her request, this photograph was retouched to remove her face paint, which was only applied for the photographer*. Este dato implica que Gusinde requirió, por lo menos en algunas ocasiones, que algunas personas se pintaran para ser fotografiadas. El proceso de negociaciones con algunos individuos selk'nam para que se dejaran fotografiar usando vestimentas "típicas" está confirmado en el texto de W. Koppers (1997: 38), quien acompañó a Gusinde en su tercer viaje. Esto sugiere a su vez que su interés en registrar lo "tradicional" se superponía en ocasiones a su interés por registrar situaciones en las que quedara en evidencia la transculturación. Esto es totalmente coherente con su perspectiva a lo largo de sus textos: dio cuenta del deterioro cultural (e incluso poblacional) sufrido por los fueguinos a partir del contacto con los europeos pero simultáneamente, al describir sus hábitos, proyectó elementos del pasado hacia el presente y viceversa, aplastando la perspectiva histórica en un marco sincrónico de atemporalidad (Orquera y Piana 1995; Fiore 2002). Estas contradicciones permanecieron irresueltas a lo largo de su trabajo.

#### VALORACIONES DEL USO DE PINTURAS POR LOS YÁMANA

Tal como en el caso selk'nam, el primer registro conocido sobre el uso de pinturas corporales por los yámana es un buen ejemplo de la relación de esta práctica con la falta de uso de ropa y la descripción del color de piel. Este es el caso del holandés J. van Walbeek, quien escribió el diario de la flota L'Hermite, que llegó a la costa norte de la isla Navarino en febrero de 1624<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> De acuerdo con Gusinde (1982: 51-52), A. Decker, oficial de esta flota, tradujo este diario al alemán y le agregó sus propias observaciones, de tal manera que él consideró a Decker como el autor del texto. Sin embargo, Orquera y Piana (1995: 233) notan que Decker fue el traductor del texto, y que agregó sólo algunos comentarios, pero que el diario de a bordo -si bien probablemente fue una compilación de diferentes informantes- estaba a cargo de J. van Walbeek y que por lo tanto éste debe ser considerado como el autor del texto.

Van Walbeek afirmó que *Los habitantes de estas tierras son tan blancos como los europeos, como tuvimos ocasión de verlo en un niño. Empero se frota el cuerpo con un color rojo y se pintan de diversos colores y de diversa manera. Algunos tienen la cara, brazos, manos, muslos y otros miembros pintados de color rojo, y el resto del cuerpo pintado de blanco, pero todo salpicado de puntos de otros colores. Otros son medio rojizos o completamente rojos de un lado y completamente blancos del otro; en una palabra, cada cual se pinta a su gusto. Son fuertes y bien proporcionados y casi del mismo tamaño que los europeos. ... Los hombres van completamente desnudos, las mujeres, en cambio, cubren sus partes naturales con un pedazo de cuero. Están pintadas igual que los hombres y alrededor del cuello llevan collares de caracoles o conchas marinas. ... Este pueblo se pinta completamente de negro, lo mismo que el que vive en bahía Schapenham. En cambio, los habitantes de bahía Winhdhond se pintan casi totalmente de rojo...* (Walbeek en Gusinde 1986: 51-52).

Tal descripción, detallada y carente de adjetivaciones peyorativas respecto de las pinturas, contrasta profundamente con la apreciación profundamente etnocéntrica sobre los yámana, a quienes van Walbeek consideró más parecidos a los animales que a los seres humanos. *Porque aparte del hecho de destrozarse a los seres humanos y comerse su carne cruda y llena de sangre, no se observa en ellos el más leve indicio de religión u orden público*" (ibid.: 53). Queda así conformada en el discurso europeo la imagen inicial de los yámana. Se trata de una imagen profundamente despectiva, denigrante e incluso fantasmiosa en cuanto a su conducta "salvaje" y "canibal"<sup>9</sup>, pero desconcertantemente imparcial en torno al uso de pinturas corporales. Dicha imparcialidad coincide, a su vez, con la notada en las valoraciones contemporáneas de las pinturas selk'nam.

Más de un siglo después, J. Forster -naturalista del segundo viaje de Cook al archipiélago fueguino- incluyó en su narración (publicada por su hijo G. Forster) un párrafo en el que no solamente notó la desnudez de los yámana, sino que también realizó profundas inferencias acerca de su relación con el origen de la ornamentación humana. Esto contrasta con las descripciones de tendencia más bien suave que sus contemporáneos Cook y Banks

<sup>9</sup> Para un análisis detallado del desarrollo histórico de las imágenes sociales sobre los yámana, ver Orquera y Piana 1995.

habían realizado de las pinturas haush, presentadas en el acápite anterior. Forster describió a los aborígenes (que vio en la península York Minster, isla Waterman) como llevando ninguna otra ropa que una pieza pequeña de piel de lobo marino, colgando de sus hombros, atada alrededor de su cuello con un cordel.

*The rest of their body was perfectly naked, not the least regard being paid to what Europeans would term decency. Their natural colour appeared to be an olive-brown, with a kind of gloss, which has really some resemblance to that of copper; but many of them had disguised themselves with streaks of red paint, and sometimes, though seldom, with white; from whence it should seem evident, that the ideas of ornament are of a more ancient date with mankind, than those of the shame and modesty.* (Forster 1777: 499-500, el subrayado es mío).

Esta reflexión de Forster es particularmente interesante: además de describir los ornamentos pintados trató de fechar la existencia de este hábito dentro de la historia de la humanidad, atribuyéndole una fecha de origen más antigua que la del pudor. Es decir, intentaba analizar y diacronizar las observaciones que estaba realizando, trascendiendo lo empírico hacia campos más abstractos (aunque fuesen especulativos). Dicha diacronización resulta similar a la que un siglo después se efectuaría en el marco evolucionista, al considerar a ciertas sociedades como especímenes ‘salvajes’ y ‘congelados en el tiempo’, análogos de los europeos del pasado, para construir así inferencias sobre la prehistoria a partir de éstos<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> J.R. Forster es también el autor de la idea de que los yámana eran “the miserable out-casts of some neighbouring tribe, which enjoys a more comfortable life; and that being reduced to live in this dreary inhospitable part of Tierra del Fuego, they have gradually lost every idea, but those which their most urgent wants give rise to.” (ibid.: 504-505). Esta idea, que se ha mantenido hasta el siglo XX, quedó implícitamente subyacente en varios textos sobre esta sociedad y permaneció sin cuestionamiento hasta que fue desafiada, entre otras disciplinas, por la arqueología desde 1970 (Orquera y Piana 1999b; Legoupil 1980) y por la etnografía más moderna (Chapman 1982), así como en la revisión histórica de Fuentes (Orquera y Piana 1995). Una de las razones que condujeron a Forster (y posteriormente a muchos autores) a considerar a los yámana como marginales fue la comparación de estos nativos con sus vecinos haush de Bahía Buen Suceso, que generó un fuerte contraste entre la apariencia fornida y “bien constituida” de los haush (y los selk’nam) y la apariencia pequeña y supuestamente frágil de los canoeros, que según Forster vivían en condiciones muy inferiores a los nómades terrestres.

La importancia de brindar lo que el autor consideraba como un registro científico de lo que había visto se explicita en su texto: *The destruction of vulgar prejudices is of so much service to science, and to mankind in general, that it cannot fail of giving pleasure, to every one sensible of its benefits* (Forster 1777: 485-486). Esto por supuesto no lo excluyó de sostener los prejuicios de su tiempo, tal como esta cita acerca de los yámana demuestra: *The whole assemblage of their features formed the most loathsome picture of misery and wretchedness to which human nature can possibly be reduced.* (ibid.: 499). Lo llamativo, sin embargo, es que en los textos de Forster no hay apreciaciones negativas acerca del uso de pinturas.

Varios textos muestran una doble perspectiva de los autores, al combinar una aproximación prejuiciosa a las apariencias y costumbres de los aborígenes con intentos relativistas por ubicar y comprender sus actitudes en su propio contexto (aunque éste es siempre considerado como inferior al europeo). J.R. Forster puede ser considerado como un ejemplo. En esa tendencia también se enmarca J. Weddell, comerciante británico de pieles de lobo marino, quien escribió:

*That morning the Fuegians came to the side of the ship with different body paintings, since the women had changed the colours of their faces from red to dark black, the men were decorated with white and red horizontal bands that crossed their faces. Their appearance can be considered as very grotesque as it can well be imagined, even though in their opinion it was, no doubt, considered the ultimate/perfect fashion. (1825: 152-153, el subrayado es mío).*

El intento e interés por describir observaciones de una forma sistemática y científica<sup>11</sup> creció consistentemente con el tiempo, como puede ser notado en los textos de Fitz-Roy y Darwin. Los escritos de Fitz-Roy contienen varias observaciones de circunstancias específicas en las cuales observó que los yámana usaban pinturas corporales. El siguiente párrafo sintetiza mucha de la información por él reunida sobre esta costumbre:

<sup>11</sup> El término ‘científico’ se usa aquí para marcar la descripción sistemática de observaciones utilizando principalmente términos, nociones y técnicas de las ciencias naturales, típicas del siglo XIX y principios del XX.

*Red is the favourite colour, denoting peace, or friendly intentions, and much admired as ornamental. Red paint, made with ochre, is profusely used. Their white [footnote] paint is added to the red when preparing for war; but the marks made are mere daubs, of the rudest, if of any design. Black is the mourning colour. After the death of a friend, or near relation, they blacken themselves with charcoal, and oil or grease. Any sort of clay is used, if their paint is scarce, to preserve warmth rather than as an improvement to their appearance (Fitz-Roy 1839b: 177).*

La nota al pie de página agrega que los pigmentos blancos estaban constituidos por *Tierra aluminica, arcilla endurecida, o feldespato descompuesto* (ibid.). Este es el primer texto en el cual se mencionaron tanto los significados como los propósitos del uso de los colores, y las materias primas utilizadas en preparar las pinturas. Esto es particularmente interesante cuando se nota que este texto fue escrito por el capitán de la misión, y no por el naturalista de a bordo -Charles Darwin- (ver más abajo), de quien sería más esperable que hubiera incluido este tipo de información.

El texto de Darwin muestra tanto la perspectiva fuertemente sesgada a partir de la cual realizó sus observaciones como su interés por comunicar información de una manera científica. La descripción del primer encuentro del “Beagle” con algunos yámana es un ejemplo del primer punto:

*While going one day on shore near Wollaston Island, we pulled alongside a canoe with six Fuegians. These were the most abject and miserable creatures I anywhere beheld. On the east coast the natives, as we have seen, have guanaco cloaks, and on the west, they possess seal-skins. Amongst these central tribes the men generally have an otter-skin, or some small scrap about as large as a pocket-handkerchief, which is barely sufficient to cover their backs as low down as their loins. ... But these Fuegians in the canoe were quite naked, and even one full-grown woman was absolutely so. ... These poor wretches were stunted in their growth, their hideous faces bedaubed with white paint, their skins filthy and greasy, their hair entangled, their voices discordant, and their gestures violent [and without dignity – en la versión de 1839]. Viewing such men, one can hardly make oneself believe that they are fellow-creatures, and inhabitants of*

*the same world. (Darwin 1845: pp. 224-225, 25 de diciembre, 1832)<sup>12</sup>.*

El fuerte impacto que le provocó a Darwin la observación de estos fueguinos es claro en este párrafo. En este punto, la pintura corporal es meramente un detalle más dentro del grupo de rasgos negativos que a su entender caracterizaban la apariencia de los aborígenes. Nuevamente, el contraste con los haush del sudeste de Tierra del Fuego (analizado en el acápite anterior) aumentó la mala imagen de los yámana.

En su apreciación de la pintura corporal se mezclaron intenciones de rigurosidad científica con elementos prejuiciosos. Esto aparece claramente en otro párrafo, en el que Darwin se refirió a un grupo yámana *with their naked bodies all bedaubed with black, white [nota al pie], and red, they looked like so many demoniacs [sic] who had been fighting.* (ibid.: 230, 22 de enero, 1833.)<sup>13</sup>. El texto de la nota al pie se refiere a la pintura blanca, y cita el análisis microscópico de un científico alemán que estudió la composición de una muestra de dicha substancia. Esta nota al pie apareció en la edición de 1845 y posteriores, y no en la de 1839, posiblemente porque este análisis del pigmento aún no había sido realizado.

La descripción de los materiales de la pintura tiene una clara intención científica, y el análisis microscópico realizado por el experto alemán fue calificado con el término “hermoso”, lo que resalta su importancia con un término perceptual/afectivo. Pero la aproximación científica dada a la descripción de los materiales para pintar no se extendió a la

<sup>12</sup> La información contenida en este párrafo no aparece en el manuscrito original del diario (Darwin 1934). Esto resulta extraño, dado que tal encuentro parece haber impresionado a Darwin profundamente. Es entonces posible que él haya agregado el párrafo en su versión publicada del diario, escribiéndolo a partir de sus recuerdos del encuentro. Nótese que no se menciona que el incidente haya ocurrido el 25 de diciembre: de acuerdo al manuscrito de su diario, debido a que era Navidad, todos los deberes/tareas estaban suspendidos, con lo cual Darwin pasó el día con otros miembros de la tripulación explorando la isla Hermite (Darwin 1934: 124). El párrafo es introducido con la frase “*While going on shore one day...*”, no brindando ninguna fecha precisa del encuentro relatado.

<sup>13</sup> La frase en el manuscrito original del diario es prácticamente la misma, solamente se altera el orden de los colores, y se cambia la palabra *bedaubed* por *painted* (Darwin 1934: 131).

descripción de los diseños, que carece de detalles, incluye términos peyorativos -como “demoníacos”- y solamente ofrece datos con respecto a los colores empleados. Esta postura no es solamente identificable en el texto de Darwin, ya que otros observadores han incurrido en el mismo tipo de generalización al describir las pinturas, pero marca un contraste con la cuidadosa manera en que la composición de la pintura fue analizada.

La visión etnocéntrica de Darwin acerca de los posibles deseos de los fueguinos de retener las costumbres culturales recientemente adquiridas se mezcló con una mirada más práctica -y de hecho más predictiva (ver más abajo)- sobre la posibilidad de que la experiencia no hubiera sido de utilidad para los aborígenes (ibid.: 239). Pero Darwin tuvo la oportunidad de ver por sí mismo cuán profundos (o superficiales) habían sido los cambios sufridos por los fueguinos a raíz del contacto y transculturación británicas. El “Beagle” retornó a las islas un año después (1834), por aproximadamente una semana<sup>14</sup>. Darwin describió de manera fascinante el reencuentro con Jemmy Button, tanto por sus observaciones como por sus inferencias al respecto:

*On the 5<sup>th</sup>. of March we anchored in the cove at Woollya, but we saw not a soul there. ... Soon a canoe, with a little flag flying, was seen approaching, with one of the men in it washing the paint off his face. This man was poor Jemmy, - now a thin haggard savage, with long disordered hair, and naked, except a bit of a blanket round his waist. We did not recognise him till he was close to us; for he was ashamed of himself, and turned his back to the ship. We had left him plump, fat, clean, and well dressed; - I never saw so complete grievous a change. As soon however as he was clothed, and the first flurry was over, things wore a good appearance. He dined with Captain Fitz Roy, and ate his dinner as tidily as formerly. He told us he had ‘too much’ (meaning enough) to eat, that he was not cold, that his relations were very good people, and that he did not wish to go back to England: in the evening we found out the cause of this great change in Jemmy’s feelings, in the arrival of his young and nice-looking wife.*

*... He said he had built a canoe for himself, and he boasted that he could talk a little of his own language! But it is a most singular fact, that he appears to have taught all his tribe some English: an old man spontaneously announced ‘Jemmy Button’s wife’. ... He returned loaded with valuable property. Every soul on board was heartily sorry to shake hands with him for the last time. I do not doubt that he will be as happy as, perhaps even happier than, if he had never left his own country. (ibid.: 240-241)*

De las muchas observaciones e inferencias a que da lugar el reencuentro entre Darwin y Jemmy solamente trataré aquí aquéllas directamente relevantes al tema de la pintura corporal. En primer lugar, cuando la canoa que estaba transportando a Jemmy se aproximó a los británicos, Jemmy se estaba lavando la pintura de la cara. Dejando de lado la posibilidad de que se tratara de una coincidencia, la actitud de Jemmy puede haber sido provocada por el contacto con los navegantes del “Beagle”. Las razones de esta actitud pueden ser varias, y desafortunadamente uno solo puede especular sobre éstas. La más posible parece ser que Jemmy hubiera aprendido el valor dado a la higiene en las sociedades occidentales/europeas -Darwin mencionó que lo habían dejado en Tierra del Fuego “limpio y bien vestido”<sup>15</sup>-, lo que implica que la pintura facial pudo haber sido considerada como una manera impropia o inadecuada de presentar el rostro de una persona. Si éste fue el caso, entonces Jemmy parece haber vuelto a sus hábitos originales (la pintura facial y corporal) y simultáneamente haber tratado de ajustarse a las reglas occidentales en el momento de retomar contacto con los europeos. De hecho, el reencuentro implicó que Jemmy volviera a vestirse con ropas occidentales.

Darwin quedó estupefacto y desilusionado por los cambios sufridos por Jemmy. Esto es comprensible desde el punto de vista de que Darwin (y el resto de los británicos implicados en el viaje) hubiera querido ver que la transformación sufrida por los fueguinos en Gran Bretaña había tenido efectos duraderos y que había subsecuentemente ayudado a transculturarse a otros aborígenes. Pero

<sup>14</sup> Los párrafos referidos a dicha parte del viaje solamente aparecen en la versión del diario publicada en 1845.

<sup>15</sup> Despard (1859: 59) observó posteriormente que Jemmy mantenía un alto nivel de higiene.

Darwin también podría haber admirado la habilidad de Jemmy para (re)adaptarse a su entorno: un punto clave de la teoría de la evolución que este autor desarrollaría años más tarde. En cambio, tal como lo señala Beer (1997: 151), Darwin interpretó este proceso como una degradación.

Sus predicciones sobre la inutilidad de los resultados del viaje de los fueguinos a Gran Bretaña fueron de esta manera confirmadas, aunque Darwin vio sin embargo una cierta “mejoría” en Jemmy en el hecho de que éste había enseñado algo de inglés a otros aborígenes. Más aún: aunque Jemmy parece haber dado varias señales acerca de su bienestar en su tierra, Darwin encontró la razón de su elección de permanecer en Tierra del Fuego en la esposa de Jemmy. Pero a pesar de la falta de aprobación de Darwin respecto de los cambios que Jemmy había desarrollado, el autor se contradujo a sí mismo y escribió que no tenía dudas de que Jemmy sería más feliz en su tierra; esto muestra nuevamente la posibilidad de evadir su etnocentrismo y ver la situación desde una perspectiva diferente, aunque claramente el etnocentrismo nunca fue evitado por completo.

En esa época, la costumbre de los yámana de pintarse el cuerpo fue considerada por varios observadores occidentales como sucia y desprolija. Entre 1838 y 1842, una flota estadounidense comandada por C. Wilkes realizó un viaje de circunnavegación al planeta, llegando a la bahía Orange en febrero de 1839. En el diario de viaje dicho comandante describió a un grupo de canoeros de dicha bahía mencionando su baja estatura y su piel color cobre que estaba *much concealed by smut and dirt, particularly on their faces, which they mark vertically with charcoal*. (Wilkes 1844: 112-113). Además, consideró que *They have their faces smutted all over, and it was thought from the hideous appearance of the females, produced in part by their being painted and smutted, that they had been disfigured by the men previous to coming alongside*. (ibid.: 113-114, el subrayado es mío). Webster, quien tomó parte de la expedición científica británica del Chanticleer, bajo el comando del capitán H. Foster (entre 1828 y 1830), describió que los yámana *have a filthy habit daubing soot and grease mixed together on their faces: they disfigure their legs with streaks of a white pigment, the principal ingredient of which is grease; they also anoint their hair with a mixture of grease and red ochre; all of which tends not a little to render the vicinity of*

*their persons by no means desirable*. (1834:181, el subrayado es mío).

Webster relató además que entregó a los nativos artefactos tales como anzuelos, cuchillos, agujas e hilo, y que se dedicó a instruirlos sobre la utilización de estos últimos, esenciales para la economía y la manufactura de la vestimenta occidental (ibid.: 178-179). Aunque no se refirió específicamente a la pintura corporal, la intención de transculturación, en especial en lo relativo a la transformación de la apariencia física, resulta clara.

Por su parte, J. C. Ross, capitán británico comandante de una expedición de circunnavegación al planeta, recaló en bahía St. Martin (según Gusinde, localizada en la orilla oriental de isla Hermite, cerca del cabo de Hornos)<sup>16</sup> en septiembre-octubre de 1842. Allí contactó con un grupo yámana y realizó varias observaciones detalladas, tanto de sus hábitos y cultura material como de los efectos que su visita debe haber tenido sobre los fueguinos (efectos que consideró como positivos, por ejemplo la adquisición de nuevos instrumentos y el corte de cabello de los yámana; Ross 1847: 306-307). En este contexto, en su breve descripción de las pinturas corporales mencionó que el ocre mezclado con aceite o grasa producía un “olor intolerable” (ibid.: 306).

En julio de 1844 se creó la Anglican Patagonian Missionary Society<sup>17</sup> con el objeto de transformar las vidas de los aborígenes mediante su incorporación de hábitos occidentales, particularmente los relacionados con el trabajo y la religión. Luego de varios intentos frustrados de iniciar el trabajo misionero con aborígenes patagónicos y fueguinos, A. Gardiner desembarcó en 1850 con otros seis misioneros en ensenada Banner, isla Picton. Es bien conocido que

<sup>16</sup> Webster la ubica en península Dumas, sur-este de isla Hoste.

<sup>17</sup> La sociedad publicó una revista con cartas, fragmentos de diarios e informes escritos por los misioneros. Esta publicación fue inicialmente llamada “The Voice of Pity for South America”, posteriormente su título se cambió a “A Voice for South America” y finalmente se la red denominó como “South American Missionary Magazine”. Los títulos en sí mismos parecen brindar una indicación del tono y perspectiva a través de los cuales se encararon las tareas misioneras, variando desde un reclamo inicial afectivo de compasión por los aborígenes sudamericanos (y la consecuente necesidad de ayudarlos), hasta un intento final más ‘neutral’ de presentar información relacionada con las actividades misioneras.

debido a una serie de factores, incluyendo errores logísticos, factores climáticos y una actitud hostil de parte de los yámana, su desafortunado destino fue la muerte (L. Bridges 1951: 38, Álvarez 2000: 84). Entre los restos de esta desastrosa primera experiencia, fue recuperado el diario de R. Williams, uno de los miembros de la misión. Éste escribió que los aborígenes patagónicos eran los vecinos más cercanos de los fueguinos, pero que estos últimos eran “*intellectually and physically inferior to these stately specimens of Mankind.*” (Williams en Hamilton 1854: 109). Sin embargo, también consignó una valoración positiva de la apariencia y el intelecto de los yámana: “*They are not without a taste for ornament, nor are they entirely devoid of ingenuity*” (ibid.: 111). Finalmente, los consideró también “*a fac-simile of our British forefathers*” (ibid.: 117). Esta última apreciación coincide con la expresada en otros términos por Fitz-Roy respecto de los haush y también sugiere un razonamiento de perspectiva implícitamente evolucionista, en el cual los aborígenes eran colocados en un estadio inferior a la civilización europea pero similar al de sus predecesores.

G.P. Despard, misionero anglicano que visitó varias veces Tierra del Fuego entre 1857 y 1859, fue -de acuerdo a las fuentes escritas disponibles- el primer individuo occidental que mostró una clara y abierta intención de cambiar los hábitos de pintura corporal de los yámana:

*Jemmy Button came off to bring a bow for one of the men, and a borrowed cloth. ... Makooallan [Tom Button, Jemmy Button's brother], with a badly made bow to see what he could get. He had his face whitened. To this I objected as dirty; in retaliation he pointed, and objected to, my beard, as dirty. I persisted and recommended a washing; to which he responded 'Yos' his usual waive of the question discussed.* (1859: 131, 13 de diciembre, el subrayado es mío).

En primer lugar, es interesante notar el etnocentrismo de *ambos* actores en este conflicto: ambos apuntaron a una característica de la apariencia del otro -la pintura facial para el europeo, el vello facial para el fueguino-, calificándola de sucia. Más aún, el párrafo también evidencia que los aborígenes no estaban solamente recibiendo la influencia de las misiones anglicanas, sino que reaccionaban e incluso respondían a ésta, en este caso mediante la crítica

de una característica de quienes intentaban hacerlos cambiar. Esto no implica que los fueguinos no hubieran cambiado. De hecho, cambiaron y fueron transculturados profundamente pero, de acuerdo a este párrafo, el proceso que condujo a su transformación (y a la postre a su extinción) parece no haber sido lineal, ni haber ocurrido sin resistencias.

La valoración de la pintura corporal como suciedad muestra una perspectiva claramente etnocéntrica, pero el requerimiento de Despard para que Makooallan se quitara su pintura facial iba más allá de una *opinión* etnocéntrica, e implicó una *acción* directa para modificar esta práctica. Aunque etnocéntrica, dicha práctica se basaba en una opinión positiva de los aborígenes, que eran explícitamente considerados como miembros de la raza humana: “*Surely, if human kindness can tame the wildest beasts, it never can be ineffectual with our own race.*” (Despard 1859: 273).

Despard trató también de cambiar los hábitos de pintura corporal de los *yekamushes* (shamanes), pese a que los describió como “elegantés”: en un caso expresó “*our disgust at his dirty face, and begged him 'chillursh' (to wash).*” (ibid.: 136). Otra cita muestra los medios a través de los cuales Despard trataba de lograr su objetivo:

*Capt. gets men and boys to work by gifts of biscuits, and women to wash their faces by same means. A high authority in the Church having been asked by me what he thought ought to be the first step in Missionary work among the Fuegians, said, 'Teach them to wash their faces clean, sir, teach them to wash their faces'.* (ibid.: 133, 16 de diciembre).

Aunque la pintura corporal no fue directamente mencionada en esta cita, ella indica que la higiene era un valor que los misioneros anglicanos estaban tratando de establecer entre los yámana, pues ofrecían una recompensa (en este caso comida) si los aborígenes transformaban sus hábitos. A pesar de estos intentos de eliminar el hábito de la pintura corporal, sabemos que esta práctica continuó por lo menos por sesenta años más (Gusinde y Koppers la observaron en la década de 1920, Spencer en 1929), aunque con transformaciones.

Posteriormente, durante la expedición organizada por el gobierno argentino para explorar la región del canal Beagle, tres miembros -el oficial G. Bove, el geólogo D. Lovisato y el botánico C. Spegazzini-

realizaron registros de información sobre los fueguinos (tanto yámana como selk'nam). Comentaremos aquí solamente los textos producidos por el primer autor, debido a que -aunque muy brevemente- en ellos aparecen con mayor claridad las valoraciones acerca de las pinturas de los yámana. En efecto, Bove consideró la pintura corporal como una alternativa positiva a la escarificación, manifestando que afortunadamente la costumbre de realizarse incisiones sobre el cuerpo no había sido introducida, y que los fueguinos habían substituido tan "horrible sistema" por el ornamento de pinturas de varios tipos (Bove 1883a: 126). También consideró a la pintura como una alternativa al ornamento "bárbaro" del tatuaje (Bove 1883b: 129)<sup>18</sup>.

Diferente perspectiva tienen los textos de Martial, Hyades y Deniker. Estos autores franceses produjeron sus observaciones y textos en el marco de la "Mission Scientifique du Cap Horn", de la cual L. Martial era el comandante. Los objetivos principales de la expedición, que duró un año (1882-1883) eran realizar observaciones astronómicas, meteorológicas, geográficas, zoológicas, antropológicas, etc. Una estación de observaciones fue establecida en bahía Orange, mientras que "La Romanche" viajó por los canales magallánico-fueguinos realizando exploraciones a lo largo de miles de kilómetros. P. Hyades, médico de la expedición, se centró en las observaciones etnográficas, que ocuparon un volumen completo (el número VII, escrito en colaboración con J. Deniker) de las observaciones publicadas. En coincidencia con sus objetivos científicos y con el empirismo de la época, las observaciones de Martial (1888) y Hyades y Deniker (1891) sobre los usos de pinturas corporales por los yámana fueron mucho más "neutrales" en la forma de caracterizarlas. Se centraron en describir las formas y colores empleados, así como en algunas de las circunstancias en las que se desarrolló su empleo. Al hacerlo, no usaron adjetivos peyorativos ni hicieron comparaciones etnocéntricas. En la vasta y excelente colección de fotografías formada durante esta expedición (ver Chapman *et al.* 1995)<sup>19</sup>, la pintura corporal no aparece registrada de manera muy

frecuente, lo que sí ocurre con los ornamentos como collares y tobilleras. Esto genera la impresión de que dichas fotografías no fueron orientadas hacia el registro forzado de rasgos o hábitos culturales de los yámana (imponiendo que se pintaran para luego ser fotografiados), sino que se trataría de documentaciones algo más espontáneas, aunque posadas. Algunas fotografías registran incluso situaciones de transculturación (por ejemplo individuos con pinturas faciales pero usando vestimentas occidentales, o usando collares hechos con cuentas de procedencia europea) y transformaciones inducidas por las propias investigaciones de la Mission Scientifique, como el corte del cabello de individuos para realizar moldes de su cráneo, o las poses de frente y perfil, clásicas en la documentación de la apariencia de los individuos como "especímenes" de la historia natural (ibid.; Fiore 2002b). A partir de estos trabajos la pintura corporal comenzó a no ser considerada como una costumbre sucia e indeseable sino como un rasgo "etnográfico" interesante, que debía ser registrado como parte de las peculiaridades que caracterizaban a las culturas de los aborígenes fueguinos.

Aunque obviamente por distintas razones, una actitud similar de mínima adjetivación se observa en los textos del misionero anglicano Thomas Bridges, quien produjo una gran cantidad de textos en los que aparece un importante conjunto de datos de valor etnográfico sobre los yámana. Sus descripciones de las pinturas corporales no incluyen términos valorativos despreciativos ni favorables a las pinturas, aunque su intención era claramente la de modificar los hábitos socio-culturales de los yámana (Bridges 1886, 1897, 1933, entre otros).

Una de las opiniones más positivas acerca del uso de pinturas corporales por los yámana fue la de Spears (1895: 53)<sup>20</sup>, corresponsal estadounidense de un periódico, que viajó a Tierra del Fuego en 1891 y pasó dos días en Ushuaia. Aunque su principal interés se centraba en la explotación económica de la región, especialmente la extracción de oro, su libro contiene datos sobre los selk'nam y yámana, si bien

<sup>18</sup> Ambas frases, refiriéndose al tatuaje y la escarificación, están publicadas en distintos trabajos pero muestran una gran similitud, lo cual genera la duda de si Bove se habrá referido a estas dos distintas técnicas de ornamento corporal, o si habrá usado ambos términos indistintamente como sinónimos.

<sup>19</sup> La incorporación de las técnicas fotográficas al trabajo de campo etnográfico fue una herramienta fundamental en la construcción de registros visuales-fotográficos (principalmente etnográficos, aunque también de índole religiosa, pertenecientes

a la tendencia anterior). Algunos análisis de la formación de registros fotográficos sobre aborígenes fueguinos han sido realizados por Chapman *et al.* 1995, Olivares y Quiroz 1987-1988, Prieto y Cárdenas 1997, Brüggemann 1989, y Fiore 2003MS).

<sup>20</sup> Spears no mencionó el uso de pigmento o pintura en esta frase, sino el uso de grasa. También notó que este hábito hacía que la apariencia de los aborígenes fuera "ofensiva" para sus descubridores blancos (ibid.).

mencionó pinturas corporales sólo respecto de los últimos. Es muy probable que la información sobre los aborígenes no sea de primera mano, dado que no parece haber tenido contacto directo con ellos. Cooper (1917: 129) sugiere que sus descripciones deben haber estado basadas sobre “buenas fuentes escritas”. Esto es inferible a partir de la precisión y rango de la información ofrecida, que confirma lo que ya había sido observado por otros autores, sin incluir nuevos detalles. La perspectiva general del texto es muy positiva hacia los aborígenes y sus aptitudes, y crítica acerca de la acción de los misioneros por cambiar estos hábitos. Spears se refirió al uso de pinturas corporales por los yámana para la protección de la piel y el cuerpo de los efectos del frío; no solamente consideró que éste era un hábito útil, también opinó que dicha práctica debería haber sido imitada por personas extranjeras al visitar la región: *Had the early explorers imitated instead of despised the Yahgan, they would have had fewer tales of suffering to tell.* (ibid.). Sin embargo, excusó a los europeos de no haberlo hecho, al considerar el punto de vista desde el cual ellos deben haber tomado sus decisiones: *However, one can understand why the explorers did not perceive the real condition of the Yahgan. They were cold in spite of thick flannels, and it was but natural that they should judge others by themselves.* (idem: 54). Este es uno de los pocos casos en el que un autor consideró que el hábito yámana (o fueguino en general) de pintarse el cuerpo no debía ser menospreciado, y que en cambio era digno de ser imitado: por supuesto que dentro del contexto de las circunstancias geográficas y climáticas de Tierra del Fuego, que justificaban dicha práctica como apropiada y efectiva.

Siguiendo con el interés etnográfico por las costumbres de los yámana (incluyendo la pintura corporal), la creación de registros visuales (en especial fotografías) se volvió una parte importante de los relatos de los viajes exploratorios, incluso si ellos necesitaban ser montados/posados. Tal es el caso de Dabbene (1904: 33), quien relató que los aborígenes recibieron un pago para ser fotografiados con sus atuendos y pinturas “típicos”:

*Con la promesa de una bolsa de galletas se decidieron á dejarse retratar. Penetraron en sus chozas para cambiar su actual indumentaria por la indígena y armados de sus arpones, con el rostro y el pecho pintados, con rayas negras, blancas ó*

*rojas, se presentaron ante el objetivo* (Dabbene 1904: 33).

Tal cita revela: a) la situación aborígen del momento (en la que los individuos usaban ropas occidentales, pero tenían aún acceso a/o recordaban cómo realizar sus ropas y pinturas “tradicionales”); b) los métodos empleados por los viajeros para realizar los registros visuales (incluyendo el montaje de situaciones que no reflejaban la realidad cotidiana y el pago a los aborígenes para que accedieran a fotografiarse en tales situaciones); y c) el valor dado por los observadores europeos a las ropas y pinturas, que reflejaba un interés en los nativos “salvajes”, exóticos y diferentes, que los hacía dignos de ser registrados (incluso posando en situaciones conforme a las expectativas de exotismo de los observadores/fotógrafos).

Otro ejemplo de esta tendencia es el ya mencionado De Agostini, quien registró en una fotografía a dos mujeres vestidas con ropas aparentemente selk'nam en la que una se encuentra pintando a la otra (De Agostini 1945: 67). Se trata en realidad de dos mujeres yámana: Yayosh y Lakutaia Le Kipa (o Rosa Yagán, Stambuk 1986). A pesar de esta posible “ambientación” de la citada fotografía, una de las mujeres está pintando a la otra con un diseño facial típicamente yámana y exclusivo de esta sociedad (Fiore 2002a: 564-565). Es posible que la intención de De Agostini fuera dar a las fotos una ambientación “tradicional”, eliminando ropas occidentales y substituyéndolas con ropas aborígenes (aunque éstas pertenecieran a otra cultura). Otras posibilidades incluyen que para el sacerdote salesiano la vestimenta típica yámana fuera muy impúdica y por lo tanto no aceptable, o que dichas vestimentas fueran ya inaccesibles y/o inaceptables para los yámana, debido a su profundo estado de transculturación. El valor dado aquí al registro “etnográfico” parece haber estado relacionado, nuevamente, con el interés por lo exótico y lo tradicional, no transculturado, pero llevado a tal extremo que el proceso de registro implicó distorsiones introducidas intencionalmente por el fotógrafo. Por el contrario, el valor dado por De Agostini a las pinturas corporales parece haber sido bastante menor e indiferente: la sola presencia de pinturas parece haber bastado como elemento “tradicional” a ser registrado, más allá de que éstas fueran realmente “típicas” de la cultura de los aborígenes fotografiados. Posiblemente por esta razón él

no habría introducido cambios en las pinturas -como sí lo hizo con las ropas. Pero precisamente por esta indiferencia y la consecuente falta de intervención es que ha sido posible identificar diseños de pinturas yámana usados por individuos yámana vestidos con ropas selk'nam (Fiore 2002b).

Esta práctica se enmarca en una opinión bastante negativa sobre los yámana, expresada por De Agostini en el siguiente párrafo: *Forse nessuna razza selvaggia nel mondo offre un aspetto così degradante e misero come quella Alacaluf e Yagan. Non senza fondamento quindi questi miseri selvaggi furono dipinti a così oscuri colori dai naviganti che ebbero con loro un primo contatto.* (De Agostini 1924: 265). Sin embargo, su opinión no era enteramente negativa, ya que también manifestó que los yámana eran una "raza" con un muy rico idioma y gran facilidad para aprender las lenguas, con lo cual eran "dignos de conmiseración y auxilio" (ibid.: 269) -una consideración "positiva" que implica a su vez la justificación de la acción transculturadora occidental y misionera en particular. Tal como en el caso selk'nam, las porciones del texto sobre los yámana están escritas de una manera sencilla y descriptiva, casi sin valoraciones (positivas o negativas) acerca de las pinturas en sí.

Finalmente, pese a que el vasto trabajo de Gusinde incluyó un importante registro sobre las pinturas corporales yámana, el autor no se extendió en el tema de su valoración. Sin embargo, al igual que respecto de los selk'nam, opinó que los yámana tenían sensibilidad hacia la belleza y sentido de la armonía, pero que sus condiciones de vida no eran muy adecuadas para desarrollarlos (1986: 1441). En relación a ese sentido estético, Gusinde mencionó la variedad de diseños de pinturas corporales, aunque también afirmó que los yámana carecían de talento o predisposición para el dibujo. Esta opinión trasluce una cierta aproximación etnocéntrica, al medir el talento artístico según el estándar de la técnica occidental del dibujo. No obstante, al poner en relación las posibilidades de creación artística con las condiciones de vida, Gusinde mostró su intención de ubicar el caso yámana dentro del contexto que le era propio. Este último razonamiento seguía siendo parcialmente etnocéntrico, ya que para considerar ese contexto como un impedimento lo estaba juzgando desde patrones de Occidente. Sin embargo, al mismo tiempo expone un claro intento de Gu-

sinde por cruzar la barrera de su propio contexto y comprender uno distinto.

#### CONSIDERACIONES FINALES. TENDENCIAS EN LA VALORACIÓN DE LAS PINTURAS CORPORALES FUEGUINAS

Los textos aquí analizados demuestran que los valores atribuidos a las pinturas corporales varían profundamente de acuerdo a los autores, así como de acuerdo al momento y al contexto en el que fueron escritas. En las fuentes más tempranas, se las encuentra asociadas con la descripción del color de piel de los aborígenes, y con su desnudez. Esto no es sorprendente, debido a que la creación de diseños pintados en el cuerpo requiere pintar la piel (y ocasionalmente la cabeza), y su visualización implica por lo menos cierto grado de desnudez. De esta manera, la pintura corporal constituyó, desde los primeros encuentros con los fueguinos, uno de los factores diacríticos mediante los cuales se construyó su identificación como un 'otro' exótico, semi-desnudo y pintado. Los textos de Sarmiento de Gamboa ([1579-1584]1950), Nodal (1621), Walbeek (1634 en Gusinde 1986: 51), Forster (1777) y Weddell (1825), son ejemplos de esta tendencia. Esto implica que en el discurso sobre la apariencia de los fueguinos la relación del uso de pinturas corporales con la desnudez se haya extendido por un largo lapso, desde fines del siglo XVI hasta el siglo XIX.

Es interesante notar que, si bien entre los siglos XVI a XVIII los encuentros entre europeos y nativos fueron muchas veces de índole violenta, en los textos no aparecen referencias especialmente peyorativas respecto de la apariencia de los fueguinos y sus pinturas corporales. Es posible que esto se deba en parte a que, si bien los nativos eran considerados como enemigos, o por lo menos como "obstáculos" frente al avance europeo, no existía la necesidad de justificar las acciones de invasión de los territorios ni de sometimiento de los individuos, pues los europeos se consideraban poseedores de un derecho "natural" sobre ellos. De esta manera, no resultaba esencial crear una imagen negativa detallada de los fueguinos, que incluyera valoraciones despectivas sobre sus pinturas. Sin embargo, curiosamente, el aumento en el interés por trascender la mera descripción y presentar análisis (aunque fuesen especulativos) sobre las características de los fueguinos, ocurrió simultáneamente al incremento de la carga valorativa negativa respecto del uso de las pinturas.

Esto es notable en el texto de Forster, con quien se inicia una tendencia claramente analítica y altamente etnocéntrica que se desplegaría en el siglo XIX.

En el discurso del siglo XIX la pintura corporal se constituye en un tema en el que se concentran afirmaciones de tono profundamente peyorativo paralelamente a intentos de comprender este hábito 'exótico y salvaje' en el contexto cultural aborígen y ubicarlo dentro de la historia de la humanidad. Esta combinación de intentos explicativos con un abierto etnocentrismo se registra tanto en los textos de Weddell (1825) como en los de Fitz-Roy (1839) y Darwin (1839, 1845). Dicha combinación conceptual es una característica inherente al pensamiento iluminista iniciado en el siglo XVIII y posteriormente el evolucionismo del siglo XIX, estimulada además por los valores victorianos ingleses. El interés por conocer al "otro" y el intento por ubicarlo dentro de un esquema contextual mayor estaban guiados por conceptos que, en su perspectiva más equitativa<sup>21</sup>, ubicaban de manera abstracta en un pie de igualdad a todos los seres humanos (considerándolos como pertenecientes a una misma especie, y poseedores de capacidades mentales/racionales potencialmente similares). Pero simultáneamente juzgaban, usando criterios basados en las culturas europeas, que algunos (los "salvajes" y "bárbaros") eran inferiores a otros (los "civilizados" europeos). De esta manera, la contextualización de los casos observados se realizaba mediante criterios de clasificación inevitablemente etnocéntricos. Así, mientras que la imagen anterior de los fueguinos era relativamente neutral respecto de sus pinturas, la imagen generada en el siglo XIX es fuertemente negativa, entre otras razones porque sirve como justificación de la dominación y transculturación de los "otros" no europeos, una justificación que anteriormente no parece haber sido tan necesaria.

Ahora bien, la ubicación de los fueguinos en categorías inferiores a aquéllas en las que los europeos se auto-adscribían tiene aún más implicaciones teóricas. En tal sentido, Orquera y Piana han señalado que las afirmaciones de Darwin que

relacionaban a los fueguinos con el estadio más bajo de la humanidad *no eran una noción evolucionista, sino jerárquica. Sólo significaba que los aborígenes magallánico-fueguinos ocupaban un escalón inferior de una escala que se podía ordenar naturalmente de lo más simple a lo más complejo... No sugería que de un peldaño se pudiera pasar al otro por causas naturales* (Orquera y Piana 1995: 199-200). Además, es notorio en los textos de Darwin que este autor estaba usando los términos "salvaje" y "bárbaro" indistintamente, lo que indica que no existía aún un significado conceptual fijo para estos vocablos, tal como la teoría evolucionista cultural de H. Taylor (1891) y L. Morgan (1877) les otorgarían posteriormente. Coincidimos con Orquera y Piana (ibid.) en que la lógica de razonamiento implícita en los textos de Darwin sobre el viaje a Tierra del Fuego es principalmente jerárquica y no evolucionista. Sin embargo, tanto en los casos de Fitz-Roy (1839) y Darwin (1839, 1845) e incluso en el de Williams (en Hamilton 1854), encontramos elementos conceptuales subyacentes que anticipan líneas de pensamiento "pre-evolucionista". Esta interpretación se fundamenta en dos puntos:

a) en los textos de Fitz-Roy y Williams, el reconocimiento de que la sociedad británica provenía de unos ancestros menos civilizados (y que empleaban pinturas corporales) y la ubicación de los fueguinos en una categoría similar a estos ancestros de los britanos implica no solamente una organización jerárquica -en la que la cúspide obviamente está ocupada por la civilización occidental, como en todo esquema evolucionista<sup>22</sup>- sino también el antecedente conceptual a partir del cual se establecería posteriormente la noción de *evolución* desde una categoría (inferior, como los ancestros británicos, o los indios fueguinos) a la siguiente (superior, como los británicos del siglo XIX);

b) en el texto de Darwin, la noción de "progreso" en el ser humano está explícitamente expresada en el texto de Darwin, quien usa el término "*improvement*" (mejoría o progreso) para referirse a la potencialidad del ser humano de cambiar, como

<sup>21</sup> Otras perspectivas, mucho más inequitativas, abogaban por la existencia de múltiples razas y la superioridad de una (blanca y occidental) sobre el resto, dando origen al racismo y fundamentando la justificación de la colonización y la esclavitud.

<sup>22</sup> Es justo aclarar que en el esquema de Morgan (1877) estaba contemplado un estadio aún superior a la civilización occidental, que estaría ocupado en el futuro por una sociedad "civilizada" pero sin propiedad privada.

los animales salvajes a domésticos, de una situación de salvajismo a otra de civilización.

En consecuencia, los elementos conceptuales arriba señalados pueden considerarse como predecesores de la teoría evolucionista que sería gestada unas décadas después como nuevo marco de pensamiento sobre el cambio.

En consonancia con la justificación de los procesos de transculturación, otra tendencia que se inició en el siglo XIX se caracteriza por el registro de las acciones de los europeos que interferían en los hábitos de los nativos, incluyendo su vestimenta, higiene y pintura corporal. Estas influencias provenían tanto de participantes en expediciones científicas, como Webster (1834) y Ross (1847), como de misioneros anglicanos (Despard 1859) y salesianos (comentado por Bridges 1951). La introducción de estos procesos de transculturación se debe posiblemente a que el hábito de la pintura corporal era 1) considerado como sucio, desprolijo e “indecente” debido al grado de exposición de porciones del cuerpo que para una perspectiva Occidental debieran permanecer tapadas con vestimenta (también europea); 2) evaluado, desde el contexto Victoriano, como un ornamento innecesario y contrario a la deseable austeridad. Los textos arriba citados muestran claramente ejemplos de estas interferencias. Esto implica, además, que las valoraciones de las pinturas corporales que se registran en los textos no fueron solamente ideas, sino que se constituyeron en prácticas concretas. Estas prácticas incluyen la introducción de objetos occidentales, extraños a las culturas fueguinas, la enseñanza sobre su uso, la indicación de que la pintura corporal fuera lavada e incluso el pago de una recompensa si estas indicaciones eran obedecidas. Es interesante notar que los fueguinos no fueron pasivos receptores de tales influencias, tal como lo indica la cita de Despard en la cual Makooallan (hermano de Jemmy Button) era reticente a lavarse la pintura facial y a su vez señalaba la barba de los misioneros europeos como un elemento sucio. Esto obviamente no implica que finalmente el proceso de transculturación no haya tenido lugar, sino que sugiere que dicho proceso no fue unidireccional sino negociado por ambos agentes sociales (occidentales y fueguinos).

En contraposición a la tendencia a suprimir el hábito de pintarse el cuerpo, existen algunos pocos casos en los que se valoró positivamente dicha práctica, e incluso se intentó preservarla como costumbre tradicional. Ejemplo de lo primero es el de Spears

(1895), quien consideró la practicidad del uso de grasa o aceite por los yámana para aislar el cuerpo de las inclemencias del clima austral y expuso la utilidad potencial para los occidentales. Procedió así a revertir la usual línea de razonamiento por la cual eran los Fueguinos quienes debían aceptar las innovaciones culturales europeas, pero no viceversa. El caso más claro de esta tendencia es el de L. Bridges (1951) quien al manifestar su intento de preservar el hábito de la pintura corporal entre los Selk'nam denotó su oposición a la acción de los misioneros salesianos (a la que por lo tanto se podría incluir dentro de la tendencia proscriptiva anterior, aunque carecemos de documentación que lo indique directamente). Sin embargo, es interesante notar que la conducta de L. Bridges se sostenía tanto sobre razones de índole “relativista” respecto a las tradiciones selk'nam, como de índole etnocéntrica, valorando positivamente los efectos higiénicos de dicha práctica indígena según criterios occidentales.

Por último, desde fines del siglo XIX se desarrolló un interés más formalmente ‘etnográfico’ por registrar sistemáticamente los distintos hábitos socio-culturales de los fueguinos. Este interés incluyó a la pintura corporal como una de las características deseables a ser incluidas en los registros escritos y visuales de los etnógrafos. El ‘otro’ inicialmente sucio e inapropiado, de tradiciones exóticas y en parte aún desconocidas, posteriormente transculturado, se convirtió en objeto de interés y registro, de manera tal que los hábitos distintos -incluyendo las pinturas- requirieron entonces de documentación sistemática. Los trabajos de Martial (1888), Hyades y Deniker (1891), Gusinde (1982, 1986) y Koppers (1997) ejemplifican esta tendencia.

Así como sus productores, las pinturas estaban cayendo en riesgo de extinción. Esto implicó no solamente cambios en el discurso sino también en las prácticas, ya que en algunos casos los etnógrafos ejercieron presión sobre los aborígenes para lograr que éstos se pintaran y/o vistieran de manera “tradicional” para poder así describir y fotografiarlos. Más aún, debido a la situación imperante, se generó una llamativa paradoja: la transculturación occidental generaba la amenaza de la extinción cultural y estimulaba el interés por el registro de las costumbres en riesgo de desaparición; pero dicho registro a veces ignoraba la transculturación sufrida y describía lo “tradicional” como inmutable. Es por esta razón que los registros de la costumbre de la

pintura corporal incluyen tanto algunos “espontáneos” como otros “preparados”. Ejemplos de estos últimos son los casos en los que los yámana y los selk’nam habrían recibido un pago para ser fotografiados con sus vestimentas y pinturas “tradicionales” (Dabbene 1904, Koppers 1997 y Gusinde 1982), así como la ambientación de De Agostini (1945) de la fotografía de dos mujeres yámana vestidas con ropas selk’nam y la fotografía de Ángela Loij publicada por Gusinde (1989) en la que la pintura facial habría sido agregada a pedido del fotógrafo/etnógrafo. Todos estos casos denotan que -por lo menos en algunas instancias- el valor etnográfico del registro de lo “tradicional” imperó sobre el interés por la precisión del registro. A esto se suma el profundo efecto de los conceptos teóricos manejados por Gusinde, cuya aversión a la teoría evolucionista (a la cual consideraba “especulativa”) lo condujo a presentar los hechos prácticamente sin diacronizarlos, transportando elementos del pasado al presente y proyectando observaciones del presente hacia el pasado, uniéndolos en una sincronidad atemporal que ignoraba los cambios de lo “tradicional”.

A su vez, el tema de la búsqueda de lo “tradicional” nos lleva nuevamente al tema del encuentro entre agentes sociales: si bien está claro que los fueguinos no tenían un poder total sobre el proceso de registro y publicación de la información, ellos no siempre permitieron que los observadores fotografiaran todo lo que a éstos les interesaba, o se propusieron revertirlo cuando la posibilidad les fue brindada. La enervorizada oposición de los hombres selk’nam a ser fotografiados por Gusinde (1982) cuando estaban pintados como espíritus del *hain* pero aún sin llevar las máscaras puestas implicó un sesgo en el registro ocasionado, no por los intereses del etnógrafo, sino por los intereses de los nativos. Este evento puede relacionarse tanto con la valoración selk’nam de esas pinturas “secretas”, como con el hecho de que en la toma de una fotografía el sujeto fotografiado puede tener un lugar más activo que en la formación del registro escrito. Finalmente, el citado caso de Ángela Loij es también un ejemplo de su propia subjetividad como agente social, en tanto que al tener la oportunidad de hacerlo -debido al profundo y respetuoso vínculo establecido con la etnóloga A. Chapman- pidió que se retocara la fotografía para eliminar la pintura de su rostro, posiblemente por encontrarse molesta a consecuencia de la presión del fotógrafo para que se pintara.

*Las tendencias valorativas sobre las pinturas*

*corporales fueguinas identificadas en este trabajo definen una serie de discursos y prácticas implicados en la interacción dinámica -y por lo tanto heterogénea y cambiante- entre dos grupos de agentes sociales: individuos de origen europeo y nativos fueguinos. Ambos fueron protagonistas de un proceso profundo e irreversible que condujo hacia la pérdida definitiva de la práctica de la pintura corporal en el rincón más austral del planeta.*

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fue realizado sobre la base de los resultados obtenidos en mi tesis doctoral. Estoy muy agradecida a mi director, Stephen Shennan, por su constante guía, estímulo y dedicación, que convirtieron el proceso de investigación doctoral en una experiencia de constante aprendizaje. Estoy también muy agradecida a Jeremy Tanner por sus detallados comentarios, y a Bill Sillar por sus aportes hacia el final del trabajo de investigación. Estoy especialmente agradecida a Luis Orquera por responder siempre a mis preguntas, compartiendo conmigo generosa y desinteresadamente su enorme conocimiento sobre las fuentes históricas y etnográficas sobre Tierra del Fuego, por su lectura y comentarios sobre este manuscrito y por brindarme acceso a la Asociación de Investigaciones Antropológicas, donde pude consultar la mayoría de la bibliografía de primera mano utilizada para esta investigación. Finalmente, a Luis Borrero, por su cuidadosa lectura de la tesis y sus estimulantes comentarios, que contribuyeron a impulsar la realización de este trabajo. Sin embargo, los contenidos de este artículo son de mi exclusiva responsabilidad.

La tesis doctoral fue generosamente financiada mediante becas de University College London, el Council of Vice-Chancellors and Principals of the United Kingdom, y Fundación Antorchas (Argentina). La redacción de este trabajo fue iniciada durante una beca postdoctoral de CONICET y finalizada como miembro de la carrera del investigador científico de CONICET. A todas estas instituciones les estoy muy agradecida.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, A. 2000. *Crónica de la Patagonia y tierras australes. Desde el descubrimiento hasta la colonización*. Zagier & Urruty. Ushuaia.

- BANKS, J. 1962 [1769]. *Journal of Joseph Banks. 1768-1771*. J.C. BEAGLEHOLE (ed.). Halstead Press. Sydney.
- BARCLAY, W. 1926. *The land of Magellan*. London.
- BEER, G. 1997. Travelling the other way. Travel narratives and truth claims. en C. McEwan, L. Borrero y A. Prieto (eds.) *Patagonia. Natural History, Prehistory and Ethnography in the Uttermost End of the World*. 140-152. British Museum Press. Londres.
- BOVE, G. 1883a. *Informes preliminares presentados a SSEE los Ministerios del Interior y de Guerra y Marina de la República Argentina*. Instituto Geográfico Argentino. Buenos Aires.
- BOVE, G. 1883b. *Patagonia. Terra del Fuoco. Mari Australi (rapporto del tenente Giacomo Bove, capo della spedizione, al Comitato Centrale per le esplorazioni antartiche)*. Parte I. Génova.
- BRIDGES, T. 1886. El confín de la república: la Tierra del Fuego y sus habitantes. *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*. VII. 200-212.
- BRIDGES, T. 1897. *An account of Tierra del Fuego (Fireland), its natives and their languages*. Documento en Archivos de la Royal Geographical Society. Copia en posesión de R.N.P de Goodall. MS.
- BRIDGES, T. 1933. *Yamana-English dictionary*. F. Hestermann y M. Gusinde.
- BRIDGES, L. 1951. *Uttermost part of the Earth*. Hodder and Stronghton. Londres.
- BRÜGGEMANN, A., 1989. *Der Travernde Blick. Martin Gusindes Fotos der letzten Feuerland-Indianer*. Frankfurt: Museum für Volkerkunde.
- COOPER, J.M. 1917. *Analytical and critical bibliography of the tribes of Tierra del Fuego and adjacent territory*. Bureau of American Ethnology. Bulletin 63. Smithsonian Institution. Washington.
- CHAPMAN, A. 1982. *Drama and power in a hunting society: the Selk'nam of Tierra del Fuego*. Cambridge University Press. Cambridge.
- CHAPMAN, A., C. BARTHE, P. REVOL, J. DUBOIS 1995. *Reencontre avec les indies Yahgan. Collection de la Photographique du Musée de l'Homme*. Editions de la Martinière. Muséum National d'Histoire Naturelle. Paris.
- DABBENE, R. 1904. Viaje a la Tierra del Fuego y a la Isla de los Estados. *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*. XXI. 3-78.
- DABBENE, R. 1911. Los indígenas de la Tierra del Fuego (contribución a la Etnografía y Antropología de los fueguinos). *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*. XXV (5-6). 163-226. (7-8). 247-300.
- DARWIN, C. 1839. *Journal and remarks (1832-1836)*. Narrative of the surveying voyages of His Majesty's ships *Adventure and Beagle between the years 1826 and 1836 ...* vol III. Henry Colburn. Londres.
- DARWIN, C. 1845. *Journal of researches in Natural History and Geology of the countries visited during the voyage of HMS Beagle round the World under the command of capt. Fitz-Roy (R.N.)*. Henry Colburn. Segunda edición. Londres.
- DARWIN, C. 1934. *Charles Darwin's Diary of the Voyage of H.M.S. Beagle*. N. Barlow (ed.). Cambridge University Press. Cambridge.
- DE AGOSTINI, A. 1924. *I miei viaggi nella Terra del Fuoco*. Societa Salesiana. Milan.
- DE AGOSTINI, A. 1945. *Paisajes magallánicos*. Peuser. Buenos Aires.
- DESPARD, G. P., 1859 (1857 a 1861). Letters and fragments of his journal published in *The Voice of Pitty for South America*. IV – VIII. Londres.
- FERNÁNDEZ, J. 1984. Análisis de las causas concurrentes al fracaso de las colonias españolas de 1584 en el estrecho de Magallanes, Patagonia austral. *Las culturas de América en la época del descubrimiento. Seminario sobre la situación de la investigación de las culturas indígenas de la Patagonia*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid. 59-100.
- FIORE, D. 2002a. Body painting in Tierra del Fuego. The power of images in the uttermost part of the world. PhD Thesis. University of London. University College London. Institute of Archaeology. Londres. MS.
- FIORE, D. 2002b. Social images through visual images: the use of drawings and photographs in the western representation of the aborigines of tierra del fuego (southern south america). *Public Archaeology. Special Issue*. B. Sillar y C. Fforde (eds.). Londres. En prensa.
- FIORE, D. 2003. The shadow hunter and the eye of the camera. Issues on the construction of ethnographic photography in Tierra del Fuego. MS.
- FITZ-ROY, R. 1839a. Proceedings of the first expedition (1826-1830) under the command of captain R. Parker King (R.N.). *Narrative of the surveying voyages of His Majesty's ships Adventure and Beagle between the years 1826-1836...* Vol I. H. Colburn. Londres.
- FITZ-ROY, R. 1839b. Proceedings of the second expedition (1831-1836) under the command of captain Robert Fitz-Roy (R.N.). *Narrative of the surveying voyages of His Majesty's ships Adventure and Beagle between the years 1826-1836...* Vol II. H. Colburn. Londres.
- FORSTER, G. 1777. *Voyage round te World in HBS sloop Resolution commanded by Capt. James Cook during the years 1772-1773-1774 and 1775*. Londres.

- GALLARDO, C. 1910. *Los Onas*. Zagier and Urruty. Buenos Aires.
- GUSINDE, M. 1982. *Los indios de Tierra del Fuego. (Los Selk'nam)*. 1. (1 & 2). Centro Argentino de Etnología Americana. Buenos Aires.
- GUSINDE, M. 1986. *Los indios de Tierra del Fuego. (Los Yámana)*. 2. (1, 2 & 3). Centro Argentino de Etnología Americana. Buenos Aires.
- GUSINDE, M. 1989. *Los Indios de Tierra del Fuego: resultados de mis cuatro expediciones en los años 1918 hasta 1924, organizadas por el Ministerio de Instrucción Pública de Chile. Antropología Biológica*. Centro Argentino de Etnología Americana. Buenos Aires.
- HAMILTON, J. 1854. *A memoir of Richard Williams, surgeon: catechist to the Patagonian Missionary Society in Tierra del Fuego*. James Nisbet and Co. Londres.
- HYADES, P. y J. DENIKER 1891. *Mission scientifique du Cap Horn*. (1882-1883). Vol 7. Anthropology and Ethnography. Paris.
- KING, J.C.H. 1999. First peoples, first contacts. Native peoples of North America. British Museum Press. Londres.
- KOPPERS, W. 1997 [1924]. *Entre los Fueguinos*. Punta Arenas: Universidad de Magallanes y Programa Chile Austral de la Unión Europea.
- LEGOUPIL, D. 1980. Reconocimiento arqueológico en la costa sur del seno Otway (Patagonia austral). *Anales del Instituto de la Patagonia* 11. 91-99.
- MARTIAL, L.F. 1888. Histoire du voyage. *Mission Scientifique du Cap Horn (1882-1883)*. Paris.
- MARTINIC, M. 1973. Panorama de la colonización en Tierra del Fuego entre 1881 y 1900. *Anales del Instituto de la Patagonia* 4. 5-69.
- MARTINIC, M. 1978. Exploraciones y colonización en la región central magallánica 1853-1920. *Anales del Instituto de la Patagonia* 9. 5-42.
- MARTINIC, M. 1997. The meeting of two cultures. En: C. McEwan, L. Borrero y A. Prieto (eds.). *Patagonia. Natural History, Prehistory and Ethnography in the Uttermost End of the World*. 110-126. British Museum Press. Londres.
- MORDO, C. 2001. *La herencia olvidada. Arte indígena de la Argentina*. Fondo Nacional de las Artes. Buenos Aires.
- NODAL, B. GARCÍA DE y G. DE NODAL 1770 [1621]. Relación de viaje para el descubrimiento del estrecho nuevo de San Vicente y reconocimiento del de Magallanes. Madrid.
- OLIVARES, J.C. y D. QUIROZ 1987-1988. *Martín Gusinde cazador de sombras*. Exposición homenaje a su labor antropológica en Chile. Ministerio de Educación Pública. Santiago de Chile.
- ORQUERA, L.A. y E.L. PIANA 1995. La imagen de los canoeros magallánico-fueguinos: conceptos y tendencias. *Runa*. XXII. 187-245.
- ORQUERA, L.A. y E.L. PIANA 1999a. *La vida material y social de los Yámana*. Buenos Aires: EUDEBA.
- ORQUERA, L.A. y E.L. PIANA 1999b. *Arqueología de la región del canal Beagle (Tierra del Fuego, República Argentina)*. Buenos Aires: Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología.
- PRIETO, A. y R. CÁRDENAS 1997. *Introducción a la fotografía étnica en Patagonia./ Patagonia Comunicaciones*. Punta Arenas.
- ROSS, J.C. 1847. *A voyage of discovery and research in the southern and antarctic regions during the years 1839-1843*. John Murray. Londres.
- SARMIENTO DE GAMBOA, P. 1950. *Viajes al estrecho de Magallanes (1579-1584)*. Emecé. Buenos Aires.
- SPEARS, J.R. 1895. *The gold diggings of Cape Horn (a study of life in Tierra del Fuego and Patagonia)*. G. P. Pputnam's sons. Nueva York y Londres.
- SPENCER, W.B. 1951. Journal of the expedition to Tierra del Fuego. En: R.R. Marett y T.K. Penniman (eds.) *Spencer's last journey, being the journal of an expedition to Tierra del Fuego by the late Baldwin Spencer, with a memoir*. 47-108. Clarendon Press. Oxford.
- STAMBUK, P. 1986. *Rosa Yagán. El último eslabón*. Andrés Bello. Santiago de Chile.
- WEBSTER, W.H.B. 1834. *Narrative of a voyage to the southern Atlantic Ocean in the years 1828, 1829, 1830 performed in H.M. sloop Chanticleer under the command of the late captain Henry Foster F.R.S. ...* Richard Bentley. Londres.
- WEDDELL, J. 1825. *A voyage towards the South Pole performed in the years 1822-1824 containing ... and a visit to Tierra del Fuego with a particular account of the inhabitants*. Londres.
- WILKES, C. 1844. *U.S. Exploring expedition during the years 1838, 1840, 1841, 1842, under the command of... C. Sherman*. Vol. I Philadelphia.